

## LA FUNCION DE *-A* Y DE *-TA* A LA LUZ DE LA DIMENSIÓN DE INDIVIDUACIÓN

José Luis Iturrioz Leza

0. No es posible exponer en el breve espacio de tiempo de que dispongo todos los aspectos relevantes de una compleja teoría lingüística destinada a explicar numerosos fenómenos de las más diversas lenguas, relacionándolos con la función básica de la individuación o aprehensión lingüística de objetos. Desde el punto de vista de la función cognitiva general esta función ha sido estudiada en profundidad por la escuela de Piaget (epistemología genética), desde el punto de vista de los lenguajes naturales por UNITYP (Proyecto de Universales y Tipología del Instituto de Lingüística de la Universidad de Colonia). El hecho de que en el desarrollo de la inteligencia el problema de la aprehensión de objetos se vea resuelto con anterioridad e independencia de la lengua no exime a ésta de dar una solución propia, estrictamente lingüística, a esa tarea fundamental. Si toda la actividad cognitiva está regulada por la interacción de dos principios contrapuestos (asimilación del medio a una estructura interna y adaptación de esta estructura al medio), habrá que buscar en la estructura de la(s) lengua(s) los exponentes de las operaciones a través de las cuales se realizan estos principios, que en el caso particular de la dimensión (función básica) de la aprehensión de objetos recibirán el nombre de individualización y generalización. Todas estas ideas se exponen con todo detalle en mi tesis doctoral (Barcelona 1984), donde además se hace referencia a numerosos otros trabajos relacionados con el tema; a lo largo de estas páginas remitiré repetidamente a mi obra con el fin primordial de evitar excesivas complicaciones en este resumen esquemático de los aspectos más directamente relacionados con la función del llamado artículo (determinado) *-a* así como del afijo *-ta-* que considero como su complemento lógico. La estrategia que se sigue es doble. Por una parte comparar el euskera con otras lenguas cuyo sistema de número gramatical diverge del indoeuropeo en cuanto que poseen un tercer número que no es ni singular ni plural, sino que representa la neutralización de la oposición misma (transnumeral). Por otra parte comparar intralingüísticamente de forma operacional los diferentes entornos morfosintácticos de *-ta* y sus variantes morfológicas tanto en el sistema nominal (declinación, construcciones de medición y colección, coordinación) como verbal (*-tako*, gerundio, causal, coordinación) no para demostrar que se trata en todos los casos de lo mismo, sino para poner de manifiesto que tampoco se trata de cosas absolutamente di-

ferentes e inconexas. Esta forma de análisis permite reconstruir una función de la oposición *-a / -ta-* que no es primariamente referencial, sino individualizadora. De su distribución complementaria en la declinación se puede inferir una función común, pero de signo contrapuesto: *-a* es una marca abierta de individualización (individualizador), mientras que *-ta-* es una marca abierta de transnumeralidad (generalizador).

1. Como un primer indicio de que la función primaria de los formativos *-a* y *-ta-* es la individuación se pueden valorar las divergencias entre el uso de aquél y el del artículo determinado en otras lenguas, regulado primariamente por factores de orden pragmático. Pero la prueba definitiva hay que buscarla en el uso de las formas singulares y plurales. Los gramáticos reconocen que el uso del «artículo determinado» en euskera es mucho más frecuente que en las lenguas vecinas (véase p.ej. Villasante 1972: 108 s., Alvarez Enparantza 1978: 54 s. y especialmente Lafitte 1944/1978: chap. VIII, Alzo 1961:130 s.) y mencionan numerosos contextos sintácticos que demuestran la divergencia. Destacaré los más importantes.

(a) *Oraciones existenciales*. Su valor textual es el de introducir nuevos objetos en el universo del discurso, de modo que éstos no pueden suponerse como conocidos o ya mencionados. Baste comparar en los ejemplos las FNeS subrayadas.

- (1) Islandian *iturri berezi-a-k* daude. *Ur bero-a* botatzen duten *iturri-a-k*. Lurralde horretan *haitz porotsu-a-k* daude... «En Islandia hay (\*las) fuentes especiales. (\*Las) fuentes que dan (\*el) agua caliente. En este país hay (\*las) rocas porosas».
- (2) Urte hartan *idorte izugarri-a* zegoen «Aquel año hubo una sequía terrible»
- (3) *Udare-a-k* badira «Hay peras»

También habrá que explicar por qué frases correspondientes con transnumeral son sentidas como enfáticas:

- (4) Aurten bada *udare* «Este año (sí que) hay (abundante) manzana»

Lo mismo ocurre con *dirurik izango nuke* frente a *dirua izango nuke*. En todo caso la diferencia no parece corresponder a la oposición determinado/in-determinado.

- (b) Frases nominales en *posición predicativa*. No responden a la pregunta «Quiénes son?», sino «Qué son?».
- (5) Koldo *zurgin-a / apaiz-a* da «Koldo es carpintero / cura»
- (6) Munstro extraterrestre-a-k *gezurr-a-k* dira «los monstruos extraterrestres son mentiras/invencciones»

Como un caso especial con auxiliar elíptico se puede considerar el uso apositivo como en la segunda fase de (1) o en

- (7) Ptolomeo aintzinako astronomo bat izan zen. Oso *astronomo famatu-a*....  
*Un astrónomo muy famoso*»

Las FNes se comportan aquí como los adjetivos, lo que hace suponer que se trata de un fenómeno de concordancia:

- (8) Seme-a-k *handi-a-k* bilakatu ziren «Los hijos se hicieron grandes»  
 (9) Begi-a-k *ederr-a-k* dituzu «Tienes los ojos bonitos»

\* \* \*

Lafitte (1944/1978: §283) hace la interesante observación de que en ausencia de concordancia la proposición tiene un sentido neutral o genérico, o sea que no se refiere a una situación específica, sino que describe un estado permanente, una disposición, tendencia, capacidad y conceptos similares. La concordancia tiene una función individuativa (cf. Lehmann 1982). Los adjetivos no concordantes son puramente predicativos, forman con el verbo auxiliar una predicación compleja, mientras que los concordantes tienen además una función individuativa. La mayoría de los adjetivos pueden de esta manera ser utilizados bien para la caracterización de un objeto (propiedad duradera, estable, inherente: concordancia) bien para la descripción de un estado pasajero, de una disposición momentánea o simplemente de una acción (sin concordancia): *bizi da* «vive, está vivo» — *bizi-a da* «es vivo, despierto», *kapable da* «es capaz (de hacer algo)» — *kapable-a da* «es una persona capacitada», *khechu da* «está irritado» — *khechu-a da* «es irascible», *eri da* «está enfermo» — *eri-a da* «es (un) enfermo», *gose da* «tiene hambre» — *gose-a da* «es ávido». También los participios son sensibles a esta distinción: *erori da* «se ha caído» — *erori-a da* «está caído, por tierra», *jakin da* «se ha sabido» — *jakin-a da* «es conocido, todo el mundo sabe» (véase tb. Lafitte l.c. §725). En la segunda construcción se pierde en cada caso la inmediatez de la acción y el adjetivo adquiere un componente clasificativo más propio de los sustantivos.

No solamente en estos dos contextos aparecen en euskera frases nominales con *-a* donde otras lenguas emplean indefinidas o desprovistas de artículo. La traducción correcta en las oraciones siguientes no es a., sino b.

- (10) *Tomate-a* bidaltzeaz, *on-a* bidaldu  
 a. Si envías el tomate, envía el bueno  
 b. Si envías [envías] tomate, envíalo bueno
- (11) Bi begiek *ekipo-a-n* lan egiten dute  
 a. Los dos ojos trabajan *en el equipo*  
 b. Los dos ojos trabajan *en equipo*
- (12) Mendi honek *leize edo zulo haundi-a-k* dauzka  
 a. Esta montaña tiene *las grandes simas o cuevas*  
 b. Esta montaña tiene *grandes simas o cuevas*

- (13) Operazio horrek *izen arraro-a dauka*  
 a. Esta operación tiene *el nombre raro/el raro nombre*  
 b. Esta operación tiene *un nombre raro/un raro nombre*
- (14) Gertakizun honek *ondorio handi-a-k* ekarriko ditu  
 a. Este acontecimiento traerá *las grandes consecuencias*  
 b. Este acontecimiento traerá *grandes consecuencias*
- (15) Lagunak *masailako-a* eman zion  
 a. El amigo le dio *la bofetada*  
 b. El amigo le dio *una bofetada*
- (16) *Bateldun-a batel-a duen-a* da  
 a. *El batelero* es el que tiene *el batel*  
 b. (*Un*) *batelero* es el que tiene (*un batel*) / *bateles*

Esto no obsta para que en muchas otras ocasiones la traducción correcta sea con artículo determinado, las mismas oraciones precedentes pueden tener una lectura definida en determinados contextos. Pero esto no quiere decir ni que la función primaria sea pragmática ni que el artículo sea sistemáticamente ambiguo. Lo que muestran estos ejemplos es más bien una cierta neutralidad con respecto a la función de determinación. Si esto es así, ¿cuál es la equivalencia que puede tener la tercera clase de formas que Lafitte llama indefinidas?

Aquellos adjetivos que no pueden ser usados como atributos adnominales, sino solamente en función predicativa y sin artículo podemos considerar que están exentos de nominalidad: *beldur da* «tiene miedo», *egarri da* «tiene sed», *ados / Konforme daude* «están de acuerdo» etc. También algunos sustantivos pueden quedar desprovistos de función nominal (individuativa) en condiciones similares: *ikusi nahi dut* «quiero verlo» frente a *ikusi nahi-a dut* «tengo el deseo, la decisión de verlo», *ikusi behar dut* «tengo que verlo» frente a *ikusi behar-a dut* «tengo la necesidad de verlo».

Un valor puramente predicativo tienen también los nombres en construcciones del tipo *aitzindari izendatu* «nombrar (a alguien) jefe», *semetzat hartu* «tomar (a alguien) por hijo»... Dicho de otra manera: la función propiamente individuativa de *-a* se pone también de manifiesto en el efecto que produce su ausencia en frases como las siguientes, donde el transnumeral tiene una función puramente predicativa:

- (17) Hiri giroak *gizontxo* bihurtzen ditu
- (18) Ukimena ikusmenaren *morroi* jarri da
- (19) Filme honetan txakur bat jarri zuen *protagonista*

El común denominador funcional de todas estas expresiones caracteriza sintácticamente por la ausencia de *-a* no es la mera falta de referencialidad, propia también de enunciados genéricos como

- (20) Gizon-a frango bazen

## (21) Aurten idi-a kario da

sino la falta de algo más básico y constitutivo de la nominalidad misma, requisito necesario, pero no suficiente, de referencialidad (definida o indefinida). Por esta razón la denominación «indefini» para lo que Lafitte reconoce como un tercer número gramatical del euskera no parece muy apropiada:

Le singulier, malgré sa forme définie, peut avoir en basque, un sens purement singulatif et se traduire par l'adjectif numéral *un*. Ex. *soseko chirula*, flûte d'un sou; *urtheko haur*, enfant d'un an (Litt. du sou, de l'an). Il peut avoir un sens indéfini et se traduire par l'adjectif indéfini *un*. Ex.: *izigarriko lotsa zuen*, il avait une peur terrible (litt. la peur terrible); *gizona hiz*, tu es un homme; *halakoak dio*, tel dit (litt. le tel). (Lafitte 1944/1978: 68)

Lo de la traducción literal sólo es consecuencia de una idea preconcebida sobre la función referencial del artículo en euskera, de una concepción falsa de la solidaridad de número y determinación en esta lengua:

L'*indefini* présente un nom sans révéler s'il est au singulier ou au pluriel. Voilà pourquoi il équivaut, selon les circonstances, au singulier ou au pluriel.

Ex.: *ez dut humarik*, je n'ai pas de plume / de plumes ...

Le *défini* nous révèle le singulier ou le pluriel au moyen de formes qui traduisent le mot français accompagné de l'article défini. Ex.: *etche*, maison; *etchea*, la maison; *etcheak* les maisons. (Lafitte l.c. 68)

La primera conclusión que podemos sacar es que la ausencia de *-a* señala algo más que falta de referencialidad, señala además falta de número, mejor dicho neutralización de la oposición numérica (transnumeralidad), oposición que junto con el género constituye, como vamos a ver, una de las técnicas de individuación posibles.

La individuación, sea cual sea la técnica de su realización, hace posible la referencia (o objetos individuales), pero no debe confundirse con ella, es condición necesaria, pero no suficiente; precede lógicamente y es neutral o indiferente a la oposición definido/indefinido.

El carácter no individuado es el denominador común de los tres valores que Lafitte (l.c. 74) distingue para el mediativo o instrumental sin artículo («indefinido»): un valor general en *oihuz hasi zen* «il se mit à crier (litt. à cri)», *zaldiz* «à cheval»; *urhez egina* «fait en or»; un valor partitivo en *liliz bethea* «plein de fleurs», *erhautsez estalia* «couvert de poussière»; un valor postpositivo en *bertutez* «en vertu de», *amodioz* «par amour de», *ahoz* «par la bouche de», *arartekoz* «par l'intermédiaire de», *bidez*, *medioz* «par le moyen de» etc. En ninguno de estos casos se habla estrictamente de objetos individuales y contables, ni siquiera en el caso de *zaldiz*, expresión adverbial que hace mención a una manera de trasladarse. Pero sin duda el tercer valor representa

un grado mayor de alejamiento de la función nominal que el de las otras instancias mencionadas hasta ahora. Es el mismo proceso por el que al. *kraft*, *mittels*, *dank...*, ingl. (*on*) *top* (*of*), (*be-*) *cause*, cast. (*en-*) *cima* etc dejan de ser nombres para convertirse en (cuasi-) preposiciones: se trata del proceso de abstracción formal descrito de forma pormenorizada en Iturriz 1984, cap. 4.

\* \* \*

4. En euskera se trata en todos estos casos del transnumeral, que como ya he dicho representa la neutralización del número gramatical y por tanto la prevalencia del principio de generalización. La segunda conclusión que se puede extraer es que la individualización es la función inmanente a la nominalidad y que desde ella hay que tratar de entender el valor del número (y del género).

Lo dicho hasta aquí de las formas caracterizadas por la ausencia de artículo se aplica igualmente a los casos locales donde el transnumeral tiene una marca abierta como exponente. También aquí podríamos hablar de valores generales, adverbiales, postpositivos, conceptos todos que carecen de valor mientras no se indique con exactitud lo que representan desde la perspectiva general de la función nominal: *oroitzapenetan* «en recuerdo de», *ohoretan* «en honor de», *onetan* «por el bien de», *fagoretan* «en favor de», *kaltetan* «en perjuicio de», *nahitara* «a voluntad de»; *paseoetan* «de paseo», *pasaietara igorri* «enviar a paseo», *bekatutan erori* «caer en pecado», *lekutan*, *tokitan* «en (ciertos) lugares», *eguerditan* «a mediodía», *biderditan* «a medio camino», *bazkalerditan* «a media comida» etc etc. También el hecho de que el transnumeral lleve en unos casos una marca abierta y en otros encubierta requiere una explicación funcional.

En general las definiciones del artículo en las gramáticas son un tanto contradictorias y testimonian una idea preconcebida de los autores. El pasaje siguiente pone de manifiesto las dificultades que conlleva describir el euskera a través del prisma de las lenguas circundantes, concretamente expresar una idea básicamente correcta sobre la función del artículo vasco en términos de referencia:

El artículo A añadido a un nombre indica un nombre determinado y se traduce por *el*, *un*; el artículo -IK añadido a un nombre indica un nombre indeterminado. «Gizona etorri da» = ha venido el hombre; ha venido un hombre. «Gizonik ezta etorri» = no ha venido de hombres (ningún hombre). (*Alzo 1961: 130 s.*)

La contraposición con -ik (llamado partitivo, desde un punto de vista funcional un absolutivo transnumeral) es correcta. La aparente contradicción desaparece si «determinado» (eusk. *mugatu* «delimitar, poner límites») se aplica al concepto y se entiende en el sentido de «individuado». El partitivo señala entonces justo lo contrario, el concepto no individualizado, en oraciones negativas, interrogativas o dubitativas. La interpretación de una FN con -a

como conocido, mencionado previamente etc., o como indefinido, depende del contexto y puede ser influenciado por el orden de las palabras (por la estructura topic-comment) entre otros factores:

(20) Masailakoa neuk eman nion «La torta se la di yo mismo»

Una FN con *-a* en oraciones no asertivas se interpreta como determinada:

(21) Ez dut egin lana «No he hecho el trabajo»

Bajo la influencia de las lenguas contiguas el numeral *bat* «uno» penetra quizás progresivamente en la función de un artículo indeterminado y desaloja al individualizador *-a* de una parte de su zona de empleo; *-a* se convierte más exactamente en el polo no marcado de una nueva oposición [ $\pm$  definido], mientras que *bat* se convierte cada vez más según las zonas en la marca abierta de indeterminación:

(22) Haiek beren artean *alde txiki bat* dute

No sé hasta qué punto la frase siguiente con un artículo indefinido plural se puede considerar como correcta; en mi opinión se trata de un calco del castellano y no corresponde a la estructura clásica del euskera:

(23) *Betaurreko batzu* ematen dizkio «Le da unas gafas» (Gereño en «Aspirinarik ez. Antzerki laburra»)

\* \* \*

2. Hasta UNITYP la situación con respecto a los géneros, las clases nominales y el resto de las técnicas clasificatorias era tal como la describía ya Benveniste en su brillante artículo sobre la clasificación de las lenguas:

Uno se podría conformar con describir su ordenación material, o se puede investigar su origen... A nosotros nos interesa aquí sin embargo una pregunta que nunca se hizo, la cuestión de *la función* de tal estructura. Pues se puede demostrar que todos los diferentes sistemas de «clases nominales» son *funcionalmente análogos a los diversos tipos de expresión del «número gramatical»* en otros tipos de lenguas y que los *procesos lingüísticos* que se materializan en formas muy diversas *deben ser clasificados juntos bajo el punto de vista de la función...* (Benveniste 1952-3: 134)

Detrás de la diversidad se pueden ver figuras de un mismo juego que se pueden explicar mediante un número de principios definidos. Pero de la función común, del hecho de ser soluciones a un mismo problema, no se deriva en absoluto la equivalencia semántica ni la posibilidad o conveniencia de derivar unas estructuras de otras. La unidad no puede ser la negación de la variedad.

Para llegar a reconstruir empíricamente una función común el punto de

partida no puede ser otro que la variedad unida a la observación de que las estructuras que se comparan sólo se diferencian gradualmente pudiendo ser ordenadas escalarmente con respecto a un número determinado de parámetros. Uno de estos parámetros es el grado de semanticidad. El punto de partida de Hjelmslev era correcto:

Por tanto a través de las diversas lenguas del mundo que los conocen, los géneros gramaticales se escalonan gradualmente desde un extremo al otro: desde un minimum a un maximum de motivación semántica... (Hjelmslev 1956: 281)

Pero ya en atención a este parámetro su exclusión previa de los numerativos es incorrecta. Los numerativos sólo representan un grado superior en esta escala de motivación, inmediatamente superior al de las clases nominales en conjunto, pero inferior a su vez al de los verbos clasificatorios de numerosas lenguas amerindias (cf. Kölver 1979, 1981, 1982, Kölver/Hundius 1981, Serzisko 1980, 1982; Barron 1980, 1982, Barron/Serzisko 1982), siendo las diferencias de carácter continuo y no absoluto. El grado de semanticidad se halla en una relación inversamente proporcional al de gramaticalidad, y tampoco por este lado las clases nominales representan el final de la escala. Ciertamente los clasificadores numerales no acompañan mecánicamente a los nombres, pero el hecho de que sean en todas las lenguas obligatorios cuando uno de los componentes de la FN es un numeral, en algunas incluso cuando hay elementos deícticos, prueba un cierto grado de gramaticalidad. Especialmente interesantes son a este respecto las llamadas «repeater-constructions», donde el nombre, no ascrito a ninguna clase genérica, se clasifica a sí mismo:

(24) *pratheet saam pratheet* «tres países»

THAi país 3 CLF (país)

Hay que relativizar en consecuencia la afirmación de Hjelmslev de que «los numerativos no funcionan como morfemas, son semantemas, nombres ordinarios que entran en composición o en yuxtaposición con el nombre clasificado» (1956: 280). Aquí no se puede hablar simplemente de una repetición del lexema sin preguntarse por qué y para qué; con la indicación de su significado lexical no avanzamos gran cosa en la búsqueda de una respuesta a esas preguntas, ya que es idéntico para el numerativo y para el nombre clasificado. En algunos casos los numerativos no se pueden emplear ya como lexemas autónomos, p.ej. en

(25) *ba con tráu* «tres búfalos»    *bôn con mèò* «cuatro gatos»

VIET 3 [ser viviente] búfalo    4 [ser viviente] gato

El significado de este clasificador sólo puede ser reconstruido como significado de clase, es decir como el rasgo semántico común a todos los nombres clasificados por él. Si prescindimos momentáneamente de la variabilidad, el grado de semanticidad de los numerativos es prácticamente cero, no significan nada que no esté ya contenido en el significado del núcleo de la FN, de manera que su función primaria no puede ser la de significar.



\* \* \*

Las objeciones de Martinet contra el análisis tradicional de los géneros (las correlaciones con el sexo son un hecho puramente marginal y esporádico que no debe inducir a «buscar a toda costa una formulación que, bajo pretexto de reunir todos los hechos conocidos, oscurecería y llegaría incluso hasta disimular los rasgos más específicos, estables y característicos del género gramatical», Martinet 1962/1969: 34) se aplican en parte también a la descripción de Hjelmstev; sus términos genéricos son bastante abstractos, pero ocurre que no queda clara la relación que existe entre las categorías semánticas «expansión y concentración», «masivo y puntual» con los conceptos [ $\pm$  animado], [ $\pm$  personal], masculino-femenino, con los que los géneros van asociados a un nivel más concreto. Hjelmstev intuye también la estrecha relación que existe entre el género y el número, pero sus observaciones se basan únicamente en el sincretismo y su explicación se agota una vez más en postular una categoría semántica común todavía más abstracta: «consistencia». Son con todo observaciones interesantes, pero que deben ser reinterpretadas desde un punto de vista funcional. El fenómeno conocido en la gramática semítica como polaridad, consistente en que un sustantivo que en singular es masculino pasa a ser femenino en plural e inversamente, no corrobora, como él pretende, su hipótesis, sino que muestra más bien el carácter operativo y no significativo del sufijo *-at* (ver más abajo). Pero el método estructuralista no permite llegar más lejos de sus conclusiones.

En thai el numerativo puede repetirse dentro de la FN de una forma que recuerda la iteración de los afijos en las lenguas bantúes o indoeuropeas (concordancia), pero facultativamente y por ello con un efecto semántico contrastivo-enfático: (cf. Kölver 1982: 172):

(26) rôm khan k<sup>h</sup>áw sáam khan «las tres sombrillas verdes»  
THAI sombr. CLF verde 3 CLF

(27) rôm khan kh<sup>h</sup>áw khan yàw khan nîi «esta gran sombrilla grande»  
somb. CLF verde CLF grande CLF DI

Por semantividad se entiende la propiedad gradual de un elemento en una construcción consistente en ser portador de un significado que no es expresado por ningún otro elemento en la misma construcción. Sin embargo el grado de predicatividad objetiva es grande en la medida en que el objeto es aprehendido atribuyéndole una propiedad: *khan* = «objeto provisto de mango». Al mismo tiempo es evidente su carácter metapredicativo, ya que no hace sino señalar un predicado semántico contenido en el lexema núcleo y por tanto reenviar al código (cf. Iturrioz 1984: §4.5.4.) En las palabras «funcionan como morfemas» está la raíz del problema, ya que dejan traslucir una concepción de la gramática fuertemente centrada en la estructura de las lenguas indoeuropeas, que conlleva una distinción categorial entre semantemas y morfemas y presupone implícitamente la posibilidad de determinar, de forma absoluta y con indepen-

dencia de la técnica mediante la cual las expresa cada lengua, la naturaleza de ambas categorías.

Para UNITYP las diferencias graduales entre contenido y forma (gramatical) materializan un continuo que se extiende desde la libre combinación sintágmica para la constitución de texto hasta la total lexicalización, un movimiento dinámico de gramaticalización, es decir de creación de forma, que empieza tomando elementos del léxico para expresar relaciones gramaticales y termina con la expresión de las mismas mediante el puro ordenamiento de las palabras; este movimiento pasa por innumerables estadios intermedios, aunque podemos distinguir un número limitado de instancias focales o prototipos de covariación entre el nivel de la expresión y el del contenido. El concepto de covariación es esencial en este modelo que basa el análisis en las correlaciones entre ambos niveles. El continuo semántico y el continuo estructural no forman dos escalas de variación independientes, sino que se condicionan mutuamente, covarían de forma paralela y orientada hacia el polo de la gramaticalización y lexicalización subsiguiente. En este carácter ordenado y teleonómico de la variación en todas las escalas gramaticales se revela la naturaleza del lenguaje como proyecto, como plan operativo, como programa. Carece absolutamente de sentido partir de una noción semántica preestablecida y preguntarse de qué diferentes maneras se puede expresar en una lengua o en diferentes lenguas, como carece de sentido partir de una similitud formal (p.ej. el hecho de la concordancia) y tratar de averiguar penosamente el «significado» común por abstracción.

No solamente en base al criterio de semantividad, sino también en relación con otros parámetros podemos establecer un orden en la variación y progresar inductivamente en el análisis funcional de las estructuras gramaticales. Estos parámetros representan propiedades con respecto a las cuales las estructuras de cada escala difieren gradualmente unas de otras; son propiedades de operaciones lingüísticas y en definitiva del lenguaje concebido como actividad. El común denominador de todas las escalas es la gramaticalización. Gramaticalidad es el grado de falta de libertad en la realización de una operación lingüística; cuanto menor es el grado de libertad más está aquélla sujeta a reglas gramaticales; la obligatoriedad característica de las estructuras más gramaticalizadas contrasta con la libertad en la elección de lexemas y es inversamente proporcional al grado de semantividad (predicatividad objetiva):

*C'est ainsi que la vraie différence entre les langues ne réside pas dans ce qu'elles peuvent ou ne peuvent pas exprimer mais dans ce que les locuteurs doivent ou ne doivent pas transmettre. (Jakobson 1959/1963: 197).*

Uno de los criterios que determinan el grado de gramaticalidad es el número de elementos que integran un paradigma a cualquier nivel, pero a la oposición entre clases cerradas y abiertas no se le debe conceder el valor discreto y absoluto que se desprende de las definiciones clásicas, su valor se deriva de las interrelaciones con los demás parámetros. Más abajo se ofrecerá un

catálogo más completo de las propiedades a tener en cuenta. Las escalas no se pueden entender sin embargo simplemente como un gradiente de semantividad, ya que los recursos más estrictamente gramaticales contienen otro tipo de información: información sobre el código, por tanto de naturaleza metalingüística (metapredicatividad), presente también en menor grado en los elementos menos gramaticalizados. Ambos tipos de información se hallan presentes en todas las instancias del esquema que sigue (técnicas de aprehensión de objetos), si bien en dosis complementarias.

ABSTRAC- CION	COLEC- CION	MEDI- CION	VERBOS ... CLASIF. CLASIF.	CLASIF. NUMER.	CLASES NOMIN.	GENERO/ NUMERO	NOMBRE PROPIO
------------------	----------------	---------------	----------------------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------

1. mínimo	grado de gramaticalidad					máximo
2. máximo	grado de predicatividad objetiva					mínimo
3. mínimo	grado de metapredicabilidad					máximo
4. máximo	grado de variación entre los dos principios funcionales: <i>generalización e individualización</i> .					mínimo

Estos dos principios contrapuestos constituyen la constante funcional de esta dimensión y uno de los posibles correlatos de los principios generales de la función biológica, acomodación y asimilación, de cuya relativa prevalencia depende el progresivo alejamiento de forma y contenido (para más detalles véase Iturriz 1984: § 4.5.4.2. y § 5.1.) Las posibilidades de variación entre los dos principios son mínimas en el caso de los nombres propios (esencialmente extensionales), pero no nulas como lo muestra su eventual uso predicativo. Quine (1960) caracteriza a los nombres de masa como una categoría arcaica porque en ellos no se distingue lo general de lo individual; en realidad en la técnica de medición los nombres continuativos representan el principio de generalización, mientras que el de individualización se realiza con estructuras sintácticamente complejas *botila bat ardo, katilu bat akeita, ein Glas Wein, un vaso de vino* etc. A partir de las clases nominales resulta más difícil separar ambos principios; los individuativos están inherentemente individualizados y los nombres propios son incluso inherentemente singulares y definidos. Colectivos y abstractivos representan de un modo todavía más claro que los nombres de masa el principio de generalización, de modo que en las técnicas respectivas el alejamiento entre ambos principios es todavía mayor.

\* \* \*

3. En euskara se puede hablar de dos géneros, aunque nada tienen que ver con hechos de concordancia. En los casos locales del transnumeral se introduce entre el radical del nombre y los sufijos casuales el infijo *-ta-* o *-gan-* según se trate, en principio, de seres inanimados o animados respectivamente: *zubi-ta-n*

«en (los) puentes» frente a *zaldi-(ren-)gan* «en caballo». Pero hay algunas «anomalías». Las plantas, aunque son seres vivientes, se declinan como los inanimados: *haritz(e)-a-n* «en el roble», *haritz(e)-tik* «del roble» frente a *zaldiarengan*, *zaldiarengandik*. Alvarez Enparantza comenta:

Bi kategoria horiek funtsatu zituen mitologia, jakina denez, aspaldi suntsitu zen Euskal Herrian. Gaurko zientziak biziduntzat emango lukeen izensaila, beraz, eta euskararen azterketak ager erazten duena, ez dira berberak. (1978:19)

Que estas categorías sean de origen mitológico es una hipótesis no verificada e inverificable. En cualquier caso es superflua porque no explica nada, ni para qué sirven ni por qué los euskaldunes, aun a sabiendas de que plantas y microbios son seres animados, no reajustan debidamente los esquemas de la declinación. Hablar de seres vivos para la ciencia, pero inanimados para el euskera es confundir el saber científico, el significado lexical y el «significado» gramatical o resucitar viejas mitologías sobre el lenguaje, con las que los hechos siguientes tienen bastante poco que ver. Nombres animados (no es una incorrección ni una metonimia; el término «animado» se emplea metalingüísticamente para designar algo que es, como se verá, en sí mismo de naturaleza metalingüística, es decir referido al código) pueden tratarse como inanimados cuando se quiere resaltar su carácter de lugar donde ocurre más que su participación en el acontecimiento; junto a *zaldiarengandik erori zen* y *zaldi gainetik erori zen* se puede decir también

(28) *Zalditik erori zen*

Algo similar ocurre en la frase siguiente entendida en el contexto «el euskera que se habla no es siempre igual».

(29) *Emakumetik gizonera diferentzia izaten da*

También en el plural ocurre esto cuando se quiere resaltar el carácter de grupo o de lugar.

(30) *Emakumeetara joan da «ha ido donde las mujeres»*

(31) *Etsaietara igaro da «se ha pasado al bando de los enemigos»*

Estos ejemplos (tomados de Alvarez Enparantza 1978:20) no son aislados, el cambio de género goza de una cierta productividad y va siempre unido a un efecto semántico que tiene mucho que ver con la *función* del género y muy poco con cambios de «apreciación» de características en los individuos; está relacionado con la noción misma de individuo. A menudo es inútil esforzarse en hallar un común denominador semántico para todos los nombres incluidos en un mismo género o clase nominal dentro de una misma lengua y mucho menos en la comparación interlingüística; aunque en un caso determinado encontremos un optimum de afinidad entre la clasificación gramatical y la clasificación lexical, conviene no perder de vista la diferencia funcional fundamen-

tal: las estructuras lexicales clasifican los objetos, las categorías gramaticales clasifican los elementos del léxico; el hecho de que la clasificación gramatical se apoye parcialmente en la lexical, muestre un mayor o menor grado de predicatividad objetiva, no debe llevar a intentar hallar a toda costa una fórmula de conjunto para soslayar el innegable hecho empírico de la divergencia entre ambas. El hecho mismo del cambio de clase sólo es posible cuando existe un cierto grado de semanticidad que, sin embargo, no siempre es posible formular en términos de semántica lexical; en los ejemplos anteriores los lexemas *zaldi*, *etsai*, *emakume* no adquieren un rasgo semántico nuevo (los objetos designados no pasan a ser «concebidos» como inanimados); también en los pares castellanos *pozo-pozta*, *saco-saca*, *charco-charca*, *mazo-maza*, *barco-barca*, *calde-ro-caldera*, *cesto-cesta* etc. es difícil hablar de una correlación perfecta con un rasgo semántico, al parecer la oposición tiene que ver con el tamaño, pero la polaridad cambia de unos casos a otros; el rasgo semántico implicado en *leño-leña*, *madero-madera* no es el mismo, como también es diferente en el caso de *el mañana-la mañana* y en *maestro-maestra* etc. En todos los casos se puede detectar un cambio semántico ligado al cambio de género, pero la invariante hay que buscarla en otro nivel. La diferencia entre *leño* y *leña* no puede reducirse a una simple diferencia de significado, puede además ser expresada mediante recursos sintagmáticos, sin que deba hablarse de diferentes «significados» del lexema base (véase la crítica que se hace de Chafe 1970 en Iturrioz 1984: 13 s.):

(32) Ha traído *muchas piedras* (leños) / *mucha piedra* (leña).

La pregunta no debe ser qué significan los géneros, sino para qué le sirven a la lengua, para qué los necesita, qué resuelve con ellos. La diferencia entre las dos partes de (32) no reside tanto en la naturaleza de los objetos cuanto en las diferentes operaciones que lleva a cabo la lengua: en el primer caso *cuenta*, en el segundo *mide*.

El grado de variabilidad (potencial derivativo incluido) de los exponentes estructurales aumenta de forma paralela al grado de semanticidad, es decir que decrece de izquierda a derecha en el esquema de la p. 10. Las posibilidades de cambio de clase son máximas en los numerativos (puede tratarse de chistes, juegos de palabras o figuras literarias sin más), menores en las clases nominales (cf. Heine 1982) y mínimas en los géneros (cf. Serzisko 1980, 1981). En indonesio *se-ekor jago* (clasificación inherente: 1-CLF/animal- gallo de pelea «un gallo de pelea») se convierte mediante el cambio de clase en *se-orang jago* (clasificación temporera, derivativa: 1-CLF/humano-gallo de pelea «una persona revoltosa, pendenciera»). Becker 1975 enumera las siguientes posibilidades para *myi?* «río» (la primera es inherente, no marcada, las demás son clasificaciones temporeras, derivativas, marcadas):

- |                  |           |             |   |
|------------------|-----------|-------------|---|
| (33) <i>myi?</i> | <i>tʔ</i> | <i>myi?</i> | «río l río»                                 |
| <i>myi?</i>      | <i>tʔ</i> | <i>tan</i>  | «río l línea» (en un mapa)                  |
| <i>myi?</i>      | <i>tʔ</i> | <i>hmwa</i> | «río l sección» (área de pesca)             |
| <i>myi?</i>      | <i>tʔ</i> | <i>'sin</i> | «río l arco distante» (camino hacia el mar) |

mai?	tʃ θ we	«río l conexión»
myi?	tʃ 'pa	«río l objeto sagrado»
myi?	tʃ ya?	«río l lugar» (para un picnic)

\* \* \*

4. No es cierto que en las lenguas indoeuropeas el uso de los artículos esté regulado exclusivamente por factores pragmáticos, que tenga que ver exclusivamente con la dimensión de determinación y no con la de individuación. En Iturrioz 1984: § 5.2.4. se pone de manifiesto el carácter extensional como propiedad básica del artículo determinado, no la referencialidad que puede variar desde la especie hasta el individuo particular según el contexto. También las frases nominales con artículo indeterminado pueden tener tanto una lectura genérica como específica, a pesar de lo cual no pueden ser sustituidas unas por otras en todos los casos. Cuando el predicado es marcadamente extensional y conlleva una referencia expresa al número de ejemplares existentes de la especie quedan descartadas las indéterminadas:

- (34) a. \*A owl is common / widespread / extinct  
 b. \*Eine Eule ist sehr verbreitet / ausgestorben / ausgerottet  
 c. \*Una lechuza aumenta (se propaga) con rapidez / está muy extendida / extinguida

Solamente la FN del tipo *the N* puede expresar una generalización tipificante por la que hechos de especial significación y relevancia histórica, por su importancia general, por ser la primera vez que se realizan etc., se atribuyen a la especie misma, hacen su historia:

- (35) a. The horse came to America with Columbus  
 b. \*A horse came to America with Columbus.
- (36) a. Heute ist der Mensch auf dem Mond gelandet  
 b. \*Heute ist ein Mensch auf dem Mond gelandet
- (37) a. Los españoles trajeron el tomate de América (...\*un tomate...)  
 b. \*Los estudiantes arrojaron el tomate contra la embajada

No es que las frases con asterisco sean incorrectas, pueden ser verdaderas o falsas, pero lo que no hacen es tipificar: asignar a la especie una característica que no tiene por qué valer para cada uno de sus ejemplares. Podemos hablar de una especial afinidad del singular definido con el concepto de especie y podemos al menos explicar qué es lo que lo hace posible: tanto el artículo determinado como el singular son categorías no marcadas desde el punto de vista funcional de la individuación. Los nombres no individuativos aparecen formalmente en singular, aunque desde un punto de vista funcional deberíamos hablar de transnumeral (*Sand / arena, Obst / fruta...*), es decir el singular como tal no individualiza y tampoco lo hace el artículo determinado (*der Sand / la arena, das Obst / la fruta...* no conllevan la idea de individuo). Por

el contrario tanto el artículo indefinido como el plural individualizan, de ahí que *ein Sand*, *ein Obst* no sean correctas, y tampoco en general *Sande*, *Obste* etc. Por esta razón entre los nombres individuativos, caracterizados por el libre juego de ambos artículos y números, el singular definido se puede utilizar sin más para designar una especie, nada indica que tenga que referirse primariamente a un individuo o que su sentido genérico sea derivado, como ocurre en los otros casos. Una frase indefinida genérica sólo puede explicarse como una figura *pars pro toto* (sinécdoque): un castor singular, individual, pero uno cualquiera como representante de la clase (elige un castor y tendrás un animal que construye presas):

(38) A beaver builds dams

(39) A whale is a mammal

(40) Un gorrión no se acostumbra a vivir en jaula

\* \* \*

Bolinger (1980) comprendió ya la función individualizadora del artículo indeterminado (diacrónicamente preexistente, sincrónicamente superpuesta a su valor referencial). Para él en inglés, lo mismo que en las lenguas románicas, el uso del artículo indeterminado está regulado por la interacción de dos principios contrapuestos que él llama *individualización* y *clasificación* y que pueden considerarse idénticos a lo que en el marco más general de la dimensión de aprehensión de objetos se ha dado en llamar en UNITYP principios de individualización y generalización:

As 'oneness' loosened to 'individualization', 'uniqueness' seems to have loosened to 'distinctiveness'. (Bolinger 1980: 9)

El mismo proceso está teniendo lugar en euskera (véase al final del apartado 1.), pero sin que todavía haya desaparecido el sistema anterior donde *-a* es referencialmente neutral, puramente individuativo, y no equivale por tanto ni al artículo determinado ni al indeterminado de las lenguas indoeuropeas. En ese sistema donde *bat* es todavía exclusivamente un numeral la única oposición básica se da entre *-a* y cero (el nombre sin individualizar). También en las lenguas indoeuropeas el nombre sin artículo sólo indica la clase a que se asigna un individuo; en (41 a) se habla de la profesión de Jean, se le clasifica como ladrón, mientras que en (41 b) se le caracteriza como individuo con una cualidad que lo hace comparable a un ladrón:

(41) a. Jean est voleur

b. Jean est un voleur

El inglés actual ha perdido esta posibilidad de oposición con nombres predicativos, pero la conserva en muchos otros casos.

- (42) a. He'll never make a captain – he lacks the qualities  
 b. He'll never make captain – he lacks the qualifications

Cuando una persona actúa en ejercicio de su *facultad* oficial, de su *cargo* público, es decir clasificada por su status, no se requiere el artículo, pero sí cuando actúa en privado, como individuo:

- (43) a. As member of His Majesty's Council, I disapprove  
 b. As a member of His Majesty's Council, I go on many hunting parties.

Los nombres tienen preferencias y se distribuyen a lo largo de una escala en cuyos extremos se sitúan los típicamente clasificativos y los típicamente cualitativos (cf. Iturrioz 1984: 569 s.):

- (44) a. Pedro es (\*un) albañil/fumador/alcalde...  
 b. Pedro es \*(un) traidor/talento/palurdo...

\* \* \*

De especial interés resulta la comparación con el sufijo (femenino) *-at* (y sus variantes *-t*, *-a*, *-e*) en las lenguas semíticas; existe una categoría (?) especial de sustantivos, llamados a menudo colectivos de género (Iturrioz 1984: 77, 654 s.), según Greenberg (1972: 24) una «transnumeral category which is neutral with respect to numbers as opposed to the singulative which involves countability». No pueden unirse directamente con numerales, como no lo son los nombres en general en las lenguas de clasificadores y hasta cierto punto algunas clases de nombres en las lenguas europeas:

- (45) \**talat* haman (3 paloma/COL) «tres palomas»  
 (46) \**I've done about fifty swimmings* this year

No son colectivos en el sentido de que no conllevan una cualidad asociativa, no designan conjuntos o colecciones aprehendidos como objetos, pero tampoco individuativos. Para que estos nombres sean contables en necesaria la formación previa de singulativos (nomina unitatis), a partir del cual es entonces posible la formación del plural: *samak* «pez, pesca, pescado» – *samak-a* «(un) pez» – *samak-āt* «peces» – *il tt samakāt* «tres peces»; *ba?ar* «ganado» – *ba?ar-a* «(una) vaca» – *ba?ar-āt* «vacas»; *sa?r* «pelo» – *sa?r-a* «(un) pelo» – *sa?r-āt* «pelos». Al mismo tiempo sirve en otros casos para formar colectivos, p. ej. a partir de adjetivos sustantivados: *hammāl* «cargador, mozo de cuerda» – *hammāl-at* «(un) grupo de cargadores», *muslim* «(un) musulmán» – *muslim-at* «(un) grupo de musulmanes»... Este sufijo sirve además para formar abstractivos: *uagah* «fresco, descarado» – *uagah-at* «frescura, descaros», *radīl* «vulgar, grosero» – *radīl-at* «bajeza, vicio, vulgaridad», *nasrāniyyun* «cristiano» – *nasrāniyy-atun* «cristianismo»... a la par que sirve para formar nomina vicis (instance nouns, ism 1-marra) a partir del gerundio o nombre verbal (masdar), que por lo general es transnumeral: *darab* «golpear» – *darb* «el golpear, das Schlagen, hitting» – *darb-e* «(un) golpe, (a) blow, (ein) Schlag», *bās* «besar» – *bōs* «el besar, das



Küssen, kissing» - *bōs-e* «(un) beso, (a) kiss, (ein) Kuß»... Este sufijo tiene, pues; una función de conmutador o inversor categorial, cambia la polaridad de los dos principios contrapuestos en una dirección o en otra, formando individuativos a partir de transnumerales y colectivos a partir de individuativos.

El hecho de que en las estructuras de técnica fusionante las funciones de individuación y referencia aparezcan altamente amalgamadas es la causa de que en la lingüística occidental la función de la frase nominal se haya formulado exclusivamente en términos de referencia. También en las lenguas con clasificadores numerales hay una cierta solidaridad entre ambas funciones, pero la mayor transparencia de la técnica de individuación nos permite separarla claramente de la función secundaria referencial, tanto más cuanto que no todas las lenguas de este grupo se comportan exactamente de la misma manera, estando en una el proceso de individualización más estrechamente ligado al proceso de determinación que en otras, lo que nos permite establecer una escala que nos conduce paulatinamente a través de las lenguas aglutinantes (clases nominales) hasta las fusionantes. En thai, donde los clasificadores aparecen obligatoriamente como en las demás lenguas en toda construcción cuantitativa, aparecen además facultativamente (no de forma mecánica) con demostrativos y adjetivos:

(47) a. rôm           khan níi           b. rôm níi  
sombrilla CLF D1           sombrilla D1  
«esta sombrilla»           «esta sombrilla»

(48) a. rôm           khan khǎw           b. rôm khǎw  
sombrilla CLF verde           somb. verde  
«una(s) sombrilla(s) verde(s)» «sombrilla(s) verde(s)»

Si la frase nominal contiene además un numeral el CLF es obligatorio, pero puede aparecer además opcionalmente junto al adjetivo, aunque no junto al demostrativo:

(49) rôm           sǎam khan níi «estas tres sombrillas»  
somb. tres CLF D1

(50) a. rôm           khan khǎw sǎam khan           b. rôm sǎam khan khǎw  
somb. CLF verde tres CLF           somb. 3 CLF verde  
«las tres sombrillas verdes»           «las tres sombrillas verdes»

Estos ejemplos muestran cómo en thai los instrumentos de individuación se pueden utilizar secundariamente a efectos de marcar la referencia específica (definida o indefinida) e ilustran al mismo tiempo la relación que estas estructuras tienen con la función individuativa de cuantificación e indirectamente con la categoría gramatical del número. Las formas b. de (47) y (48) son no marcadas con respecto al número de referentes y se pueden interpretar según el contexto como singular o como plural; por el contrario (47a) se entiende exclusivamente y (48a) preferentemente como singular, en un caso por la in-

fluencia conjunta del individualizador y del demostrativo, en el otro del individualizador y del adjetivo; entre las dos estructuras de (47) se puede establecer una oposición contrastiva de modo que b. pasa a acentuar pluralidad, mientras que en contextos no contrastivos es totalmente neutra; en (48) sin embargo no parece posible establecer un contraste, debido a que la referencia singular de a. es menos marcada. De estas cuatro formas la menos marcada es (48b), que puede ser tanto específica como genérica, definida como indefinida, mientras que (48a) tiene un marcado carácter definido y no admite interpretación genérica debido a la presencia del individualizador (numerativo). Aquí se nos presenta un paralelismo interesante con la aparición del artículo indefinido con nombres predicativos, que normalmente no lo llevan (cf. ej. 41-4), en el momento en que éstos se hacen acompañar de adjetivos individuativos:

- (51) a. Es obrero especializado / funcionario público (Er ist gelernter Arbeiter / öffentlicher Angestellter)  
 b. Es un estudiante aplicado / un paciente jardinero (Er ist ein fleißiger Student / ein geduldiger Gärtner).

El hecho de que aparezca un clasificador, obligatorio sólo en presencia de un numeral, se puede interpretar como cuantificación implícita, lo que hace que (48a) se entienda preferentemente como singular, dicho de otro modo que se sobreentienda el numeral *nyŋ* «uno» y que en combinación con un elemento deíctico la singularidad sea inequívoca, como sucede en (47a). En (49) no puede haber una iteración del CLF con el demostrativo, habiendo ya una cuantificación explícita (el demostrativo como el artículo determinado tiene una función meramente indicativa), mientras que esto es posible con el adjetivo, pero sólo cuando precede al grupo cuantificador y aparece junto al nombre: en (50a), a diferencia de (50b), el adjetivo se emplea de forma individuativa y no simplemente para limitar la extensión del concepto, formando un concepto nuevo, o para caracterizar objetos que ya se encuentran especificados; obsérvese que tanto en alemán como en castellano los adjetivos de tipo clasificativo aparecen necesariamente junto al nombre: *un joven obrero especializado / un obrero especializado muy joven* / \**un obrero joven especializado*; *ein hoch eingeschätzter gelernter Schweißer* / \**ein gelernter hoch eingeschätzter Schweißer*.

\* \* \*

Otro hecho interesante es la doble posición que puede ocupar el numeral «uno»:

- (52) a. *rôm nyŋ khan*    b. *rôm khan nyŋ*  
 somb. 1 CLF            somb. CLF 1

En la posición normal, la de los numerales, *nyŋ* tiene justamente la función de un numeral («una sombrilla, exactamente una»), mientras que en b. ocupa la

posición propia de los demostrativos, asumiendo así una función indicativa y entrando a formar parte de la misma clase de sustitución de los demostrativos, con el sentido de referencia indefinida; en (52a), no así en (52b), se puede añadir todavía un demostrativo:

(53) *rôm nyŋ khan nîi* «esta única sombrilla»

Digamos para terminar que los clasificadores pueden formar junto con otro constituyente nominal una FN completa de carácter pronominal anafórico, poniendo así de manifiesto su función secundaria como indicadores (comparables al artículo determinado):

(54) *toŋkhaan khan nîi / khan khiaw*  
«quisiera este / el verde»

Thai es la lengua de clasificadores numerales donde éstos penetran más fuertemente en el plano de la determinación. En estas lenguas los nombres en general, considerados en sí mismos, no puede decirse que designen individuos u objetos:

En estas lenguas los nombres por el contrario suministran simplemente designadores «como tales», contenidos conceptuales, libres tanto de componentes referenciales como individuativos... (Kölver 1982: 175)

\* \* \*

También en euskera se puede utilizar cada nombre (común) de forma transnumeral, aunque no con la misma libertad. Lo que parece chocar de plano con el estado de cosas propio de las lenguas con numerativos es el hecho de que los numerales no sean incompatibles con el transnumeral así como el hecho de que los cuantificadores indefinidos e interrogativos conocen un sólo número (transnumeral: *edozein, zenbait, zenbat, zein...*; en bizkaiera algunos de éstos conocen también el plural) o que los demostrativos muestren la oposición binaria transnumeral-plural (mejor: noplural-plural). Si lo primero parece hablar en contra de la individuación como función primaria lo segundo parece confirmar que es la función de determinación la que decide el reparto de los números. El único número en unos casos y el no-plural en los otros corresponden formalmente al transnumeral de la declinación triple: *edozein etxetan, etxe batzutan*. Semánticamente se trata en los dos casos tanto de un conjunto o colección como de los individuos que lo componen, como lo muestra la concordancia:

(55) *Zenbat urte duzu / dituzu?*

(56) *Hiru arrazoi aipatuko dut / ditut*

El verbo no tiene un tercer número de modo que hay que elegir obligatoriamente entre la marca cero y el plural; como término marcado el plural puede inducir una lectura individuativa-distributiva:

(57) Azkeneko hiru aste-e-ta-n eskutitz asko erosi ditut

Especialmente ilustrativos son los siguientes pares tomados de Alvarez Enparantza (1978: 42 s.):

(58) a. *Bost urte honetan* liburu asko erosi ditut

b. *Bost urte hauetan* liburu asko erosi ditut

(59) a. Burnibideko *hiru metro horretan* lurra kendu dute

b. Kaminuko *hiru metro horietan* jarri behar dira mugarriak

Según este autor a. tiene una lectura de grupo (colectiva), mientras que b. dirige la atención a los elementos singulares de que se compone el grupo; así *bost urte* significa tanto como *espacio de cinco años/quinquenio*, *hamar urte* tanto como decenio etc., mientras que *bost urteak* está en plural «porque hace mención a los elementos», porque se trata de «cinco años concretos e individualizados», «conocidos en cuanto elementos». Esto es en lo esencial correcto, aunque se pueden hacer objeciones contra la formulación. La primera deficiencia consiste en que se intenta captar el contraste con conceptos que pertenecen a la dimensión de determinación; como conocidos se presentan tanto el grupo como los elementos simplemente por la utilización de demostrativos u otros determinadores como *azkeneko*, la individualización por el contrario y el carácter distributivo de la predicación basado en ella emanan del artículo y la oposición numérica; es el plural el que induce en la segunda frase la relación especial entre las dos FNs; se da a entender que se han comprado muchos libros en cada uno de los tres años (o escrito muchas cartas en cada una de las tres semanas) o que hay que poner un mojón en cada metro del camino. La solidaridad de número y determinación debe ser reinterpretada como solidaridad de número y aprehensión. También en los demostrativos la función individuativa es soportada por la oposición de número.

\* \* \*

5. La función de *-ta-* se puede reconstruir tanto a través de su oposición a *-a* en el marco de la declinación como a través de la posición que ocupa en una escala de gramaticalidad (o sea de covariación de forma y contenido) en comparación con otros exponentes estructurales que representan pasos sucesivos en un programa de aprehensión de objetos. En contra de lo que es habitual, aquí no se pretende borrar diferencias o explicarlas como algo superficial, tras de las cuales se esconde una estructura común y un significado común subyacentes a la variación. Tampoco se trata de sobrevalorar las diferencias afirmando que se trata de cosas absolutamente diversas. Lo que se pretende mostrar es que se trata de cambios graduales y correlativos a nivel formal y semántico, de un continuo funcional, de una escala de abstracción formal o gramaticalidad (cf. Iturriz 1984: cap. 4). La función específica de esta escala es la aprehensión de objetos. Los exponentes estructurales que aparecen bajo la *cuña* no son ni absolutamente idénticos ni absolutamente diferentes. Si a al-

guien se le ocurriera comparar directamente el primero con el último, las posibilidades de demostrar la existencia de un común denominador serían bastante escasas, pero se puede demostrar que se puede llegar de uno a otro a través de cambios graduales en los parámetros utilizados para definir una escala de gramaticalidad. Estas instancias representan otros tantos grados de distanciamiento entre los dos principios contrapuestos de generalización e individualización. La escala como tal tiene las mismas características que aquélla en que se compara las diversas técnicas de aprehensión y que por falta de espacio no voy a exponer aquí con mayor detalle.

I.	II.	III.	IV.	V.	VI.
S <sub>1</sub> <i>eta</i> S <sub>2</sub>	S <i>eta</i> ...	S- <i>eta</i> ...	V- <i>ta</i> (GER)	- <i>tako</i>	V } - <i>iza</i>
NP <sub>1</sub> <i>eta</i> NP <sub>2</sub>	NP <i>eta</i> ...	NP- <i>eta</i>	N- <i>ta</i> (MED)	- <i>ta</i> -	N } - <i>eta</i> - <i>keta</i>

Entre los criterios, cuya interacción define una escala de gramaticalidad, podemos destacar los siguientes (cf. Lehmann 1982, Walter 1982, Serzisko 1980, 1981, 1982):

A. En el eje paradigmático (selección)

1. *Semanticidad*: clase abierta o cerrada, profundidad y complejidad semántica. La conjunción *eta* pertenece a una clase más abierta que el resto de las instancias, pudiendo alternar con otras conjunciones disyuntivas, adversativas etc. En III. ya no hay más alternancia que con *-gan* de la declinación animada.

2. *Dispensabilidad* (obligatoriedad). No hay dos oraciones S<sub>x</sub> - S<sub>y</sub> que hagan obligatoria la presencia de la conjunción, pero sí que puede haber estructuras que hagan predecible el empleo del resto de las instancias, p. ej. de III. cuando la marca pronominal del objeto en el verbo va acompañada de un pluralizador...

3. *Variabilidad paradigmática*. Todavía en V. se puede observar un cierto grado de variabilidad (o potencial derivativo, ver arriba).

B. En el eje sintagmático (combinación)

1. *Nivel en la jerarquía de constituyentes* de la estructura a la que sirve de exponente: desde la complejidad máxima I. (frase nominal o enunciado) hasta el radical verbal o nominal en V. y VI.

2. *Cohesión* (bondedness, Fügungsenge). Status morfosintáctico del exponente estructural: de lexema independiente a afijo derivativo (parte de un lexema).

3. *Variabilidad sintagmática*. La permutación libre sólo es posible en I. (al menos desde el punto de vista lógico: S<sub>1</sub> *eta* S<sub>2</sub> = S<sub>2</sub> *eta* S<sub>1</sub>); en III. va acompañada ya de un notable cambio de significado. Las posibilidades de expansión desaparecen también en III. (en I. *eta* puede ser expandido en *eta gero*, *eta gainera*...)

Una exposición detallada de cada indicador exigiría mucho más espacio del que permite este resumen. Procuraré mantenerme lo más escueto posible.

\* \* \*

#### UNION DE SINTAGMAS.

(60) Erretorea eta besteak ikusi ditut

(61) Oihala jaso zuten / eta / antzestoki handia azaldu zen

En los lenguajes naturales las cosas no son como en la lógica de enunciados; en aquellos la conjunción sugiere a menudo una relación de sucesión temporal, incluso causal según la información de cada sintagma. En este sentido el criterio B.3 no es tampoco aquí del todo válido. Con respecto a la conjunción de oraciones hay que mencionar también el hecho de que puede suprimirse el verbo finito del primero en condiciones de igualdad:

(62) Liburu bat erosi eta trenean irakurri zuen

SEGUNDO MIEMBRO ELÍPTICO. La conjunción puede emplearse para señalar ampliación de la referencia o sugerir una continuación del texto/discurso, sin mención expresa de los objetos o enunciados. Este uso elíptico es prácticamente posible con todas las conjunciones libres (antepuestas), en II. el grado de gramaticalidad es como en I.:

(63) Ikusi dut erretorea eta...

(64) Semea datorrela ikusi zuen eta...

PLURALIZADOR DE FN/SUBORDINADOR. En III. la conjunción (?) se afija (?) a una FN o a una oración completa; el nivel en la jerarquía de constituyentes es todavía elevado, escaso el grado de cohesión o pérdida de autonomía, pero suficiente para que en el caso de *FN-eta* el verbo vaya en plural:

(65) *Koldo ta bizi dira etxe hortan*

(66) *Jaun erretorea eta ikusi ditugu*

El resultado es ya una frase nominal plural, pero a diferencia de *erretoreak* (plural flexivo), donde se trata de una pluralidad de objetos de la misma clase, pertenecientes todos a la extensión del concepto *erretore* (*erretore<sub>1</sub> + erretore<sub>2</sub> + ...*), los objetos que mentalmente han de ser añadidos no caen necesariamente bajo el concepto que corresponde al núcleo de la FN, lo que en (65) queda excluido por otras razones independientes y obvias: la pluralidad no se refiere al único referente del nombre propio, ni siquiera a varios referentes llamados todos «Koldo». *Eta* ha dejado de ser conjunción y se ha convertido en un pluralizador sui generis, un pluralizador de FN, o sea de un nombre individualizado y referencial.

Las misma distancia nos separa de I. y de VI. en enunciados del tipo siguiente:

- (67) a. Semea datorrela ikusi *zuen-eta* / bidera atera zen  
 b. Bidera atera zen / semea datorrela ikusi *zuen-eta*
- (68) a. Oihala jaso *zuten-eta* / antzestoki handia azaldu zen  
 b. Antzestoki handia azaldu zen / oihala jaso *zuten-eta*

La conjunción es una unión de enunciados semánticamente neutra, y sintácticamente no puede ser adscrita ni a un enunciado ni al otro, sino que es un tercer elemento; se trata de una relación simétrica, aunque la mera linealidad de los enunciados y su contenido semántico pueden sugerir una relación temporal, causal, condicional o concesiva. Pues bien, en (67-8) estas propiedades se han perdido; formalmente *eta* es ahora un enclítico (ni un lexema autónomo ni un afijo aglutinativo) de una de las oraciones con la que forma una unidad de orden superior y a la que transforma en una subordinada; en caso de permutación con el otro enunciado *eta* debe mantener su emplazamiento, de lo contrario cambiaría la relación de subordinación y por lo tanto el significado del conjunto. En el lenguaje hablado es la entonación la que signaliza este cambio de status formal-sintáctico al que corresponde un cambio de significado: *eta* es ahora una conjunción causal. Goenaga capta lo esencial de esta mutación cuando afirma:

Hemen *eta* honek ia atzizki balioa *hartu du eta*, egian koordinaziotik kanpora atera gara, subordinaziora igaroaz. (Goenaga 1978: 208. El segundo subrayado es mío).

Digamos finalmente que *eta* pertenece ahora a una clase de sustitución más reducida (*zereneta*, *-lako*, *-bait*), que su significado se ha hecho más abstracto en el sentido de la abstracción formal. De abstracción sustantiva (o generalización) no puede hablarse todavía; la oración subordinada conserva el verbo finito, o sea el auxiliar con todos los elementos deícticos (tiempo, aspecto, afijos personales) que constituyen el anclaje con la situación específica, con la instancia de discurso, y corresponden a los medios individuativos y referenciales en el caso de las FNs. La mera elisión del auxiliar como en (62) no es suficiente para hacer surgir una instancia cualitativamente nueva en el camino hacia la abstracción sustantiva (reificación de contenidos proposicionales). Sólo la combinación de las dos operaciones (cambio de status formal semántico de *eta* y neutralización de las categorías deícticas del verbo) da lugar a una estructura cualitativamente nueva que podemos calificar como acción generalizada.

CONSTRUCCIONES GERUNDIALES Y DE MEDICIÓN. Ahora *-ta* se pega directamente al radical, verbal o nominal, y se convierte en signo de generalización.

- (69) Semea datorrela *ikusita* bidera atera zen

(70) Jantzia *gordeta* eukitzen da (Alzo)

(71) *Zartuta* sendatzen dira gaitz hauek

Estas construcciones recuerdan en gran medida construcciones gerundiales o absolutivas de otras lenguas: la relación semántica con la oración principal queda sin especificar y según el contexto puede ser interpretada como causal, concesiva, condicional, modal-instrumental o simplemente temporal. *-ta* no ha perdido todavía totalmente su función como conjunción coordinativa. En un caso y en otro la relación con la principal puede ser especificada mediante un adverbio:

(72) Nik *esanda ere* ez da etorriko

(73) Aita *joanda gero* etorri naiz

(74) Gauza bera gertatzen da *-ik* atzizkiaren ordezt *-n* erantsita *ere*

(75) Sakoneko egitura honelakoa litzateke, transformatu *eta gero*

Estas estructuras tienen ya un indudable componente nominal, superior al del partitivo (*transformaturik...*) y otras formas del radical a juzgar por los criterios que determinan la oposición fondo-figura (cf. Iturriz 1984: 619-634); su exponente es algo intermedio entre un subordinador y un abstractor; con excepción del adjetivador *-ko* no puede tomar afijos casuales (ver sin embargo más abajo). Dicho de otra manera, estas estructuras constituyen una instancia intermedia entre un adverbio y un nombre.

Se puede valorar como un signo de nominalidad el hecho de que se puedan usar en posición predicativa para expresar un estado transitorio:

(76) Koldo aulkian *eserita dago*

(77) Yasone ohean *etzanda dago*

Estas formaciones se distinguen de nombres y adjetivos en un doble aspecto. En primer lugar no concuerdan con la FN sujeto y carecen en tal medida de valor individuativo:

(78) Koldo *eta* Yasone *eserita daude*

En segundo lugar no se pueden emplear como atributos adnominales:

(79) \*Neska *aspertuta hori aurkeztuko dizut*

Sólo el delimitativo hace posible el uso atributivo, como ocurre con FNs, pero también con adverbios:

(80) *Aspertutako* neska hori aurkeztuko dizut

(81) *Bi eratako* egiturak agertuko dira

(82) *Honelako* egitura bat sortzen da

Las estructuras adverbiales *radical+ta* tienen ya en común con el *-ta-* de los casos locales el servir de expresión al principio de generalización, como lo



muestra la oposición con el individualizador *-a* en posición predicativa; *-ta* no es compatible con la concordancia, porque la concordancia en número, como el número gramatical mismo, tiene una función individualizante, o sea que representa la función opuesta:

(83) Lanak eginda / eginak dauzkat

(84) Ohitura onak galtzen hasi / hasiak gara

Construcciones nominales donde *-ta-* se aglutina como afijo cuasi-derivativo a un radical nominal se enmarcan interesantemente en la técnica de MEDICION, una de las técnicas contiguas de la ABSTRACCION. Azkue (1969/M: 85, 1969/D: II, 262) menciona la existencia en los dialectos orientales (BN, L, S) de estructuras como éstas:

(85) Maïndireta bat agotz

(86) Bi astota egur

Otras formaciones: *ahota* (boca llena de, bocanada, Mundvoll, bouchée, gorgée, becquée), *eskuta* (manejo, poignée), *zareta* (cestada, panerée)... Expresan una unidad de medida como las más frecuentes en *-tada* o *-kada* (*hiru labakada ogi* «tres hornadas de pan»). La relación funcional con el *-ta-* de los casos locales se puede reconstruir así: el morfema signaliza tanto aquí como allí generalización, aunque su significado varía también según la técnica; allí se hace abstracción de los individuos singulares, su individualidad no juega ningún papel, aquí no se consideran los objetos como tales, sino que la asociación del concepto con una utilización o actividad característica conduce a su consideración bajo el exclusivo punto de vista de su capacidad de carga o acogida. El resultado son conceptos mensurativos que hacen posible una nueva manera de contar por unidades; son conceptos incompletos («ungesättigt» en palabras de Frege) que requieren ser aplicados a otros conceptos (*ogi*, *egur*, *agotz* etc.), los cuales de esta manera quedan individualizados (técnica aislante): *astota egur*, *mandereta agotz*, *zareta arrain* etc. *-ta* está aquí tan alejado de la conjunción que coordina FNs como el gerundial de la coordinación de enunciados, no es aquí tampoco un tercer elemento entre un nombre y otro, sino que forma una unidad funcional (sintáctica y conceptual) con el nombre que le precede. Con la conjunción tiene todavía en común el hecho de que signaliza la operación de adición de una unidad de medida (principio de individualización), pero por otra parte medir significa completar una cantidad juntando *x* veces la unidad, reunir una cantidad realizando *x* veces (según el numeral que acompaña) la operación (formal) de adición indicada por *-ta* (principio de generalización). La diferencia esencial es que allí se trata de juntar objetos ya constituidos como referentes y aquí de una aplicación mucho más abstracta orientada a la constitución misma del objeto.

No se trata todavía de un sufijo derivativo (no se puede decir que *eskuta* exista como un nombre susceptible de recibir todos los afijos casuales), pero tampoco es idéntico al *-ta-* flexivo, restringido en su aparición a los casos locativos, aunque es muy difícil establecer una diferencia entre ambos con respecto a cualquiera de los parámetros de gramaticalidad mencionados arriba; semánticamente es equiparable a los nombres en transnumeral que aparecen en los ejemplos siguientes:

(87) Arrainak *saretan* ezartzen dituzte

(88) Emak zaretaz, bila eztirok *ahurretaz*

El sufijo más extendido y productivo *-kada* no solamente sirve para expresar una unidad de medida (*burkada/gurkada* «carretada, carretée», *katilkada* «tazón (lleno) de», *lepokada* «carga al hombro...») sino también una unidad de acción (*harrikada* «pedrada, golpe de piedra», *ukabilkada* «puñetazo», *ostikada* «patada, coz», *palukada* «golpe con un palo...») Detrás de estas formaciones se esconde un préstamo románico; sus equivalentes tanto desde un punto de vista formal como semántico son cast. *-ada*, fr. *-ée*: ambos se remontan a lat. *-ata* (cf. Iturrioz 1984: § 5.3.4. a propósito de las oposiciones perfecto/imperfectivo, fondo/figura); en un principio eran abstractivos y a juicio de los romanistas (Collin, Meyer-Lübke, Ermecke, Baldinger) todavía en el s. XV predominaba en francés el significado actual: acción específica, unidad de acción y por concretización unidad de medida, de tiempo (*journée, matinée, soirée, année...*)

une plongée	«action de plonger (une fois)»
une tombée	«action de tomber (une fois)»
une heurtée	«action de heurter (une fois)»
une traversée	«action de traverser (une fois)»

En su origen pasivo-perfectivo (participial) hay que buscar la raíz de su peculiar conjugación de individualización y generalización que Baldinger cree captar con el concepto de colectivo (véase también Celse 1970): A. Die kollektive Handlung, B. Das kollektive Subjekt der Handlung, C. Das kollektive Resultat der Handlung..., pero que en mi opinión es más propia de la técnica de medición:

Pero lo decisivo es que esta unidad mínima de acción puede ser por naturaleza también una pluralidad... Esta pluralidad no rompe el sentido propio del sufijo ya que la pluralidad puede ser vista en estos casos igualmente como unidad, es decir contemplando mentalmente el comienzo y el fin de la acción. (Baldinger 1950: 91)

Por el grado de reificación de las formaciones en *-kada* nos hallamos ya plenamente en la zona derivativa. Sirvan no obstante estas explicaciones para entender cómo operan ya los principios constitutivos de la nominalidad en una zona prederivativa, pero que rebasa en todo caso el carácter flexivo de la marca de transnumeralidad en la declinación.

Frases como las siguientes dan testimonio de la estrecha relación entre el *-ta* prederivativo de las construcciones gerundiales y la marca de transnumeralidad en los casos locativos; *-ta* se aleja aquí un paso más de la coordinación y deja incluso de ser un mero subordinador:

(89) Honat *etorri-ta-tik* hiru urte dira (Alzo 1961: 52, AN)

(90) Zointan *eratsuki-ta-n* baidra (Azkue 1969/D: 266)

Azkue constata en su morfología el uso de *-ta* como variante de *-te* («derivativo abstracto») en algunos dialectos («En el Roncal se valen ordinariamente de la variante *-ta*», 1969/M: 71). Como el autor, tanto en la morfología como en el diccionario, sólo menciona ejemplos con casos locales, que además reappearcen en sus comentarios a las formas locales *-tan*, *-tara*, *-tatik*, *-tako*, *-takoan* es de suponer que el uso está restringido a estas formas:

(91) Yore bizikoz *oil-ta-n* yair etse kontarik («para toda tu vida te echo de esta c.»)

(92) Eztuz gogorik kareko *bordal-ta-ko* («No tengo ganas de casarme con ella»)

En el diccionario especifica que *-tako* es una variante de *-teko* después de consonante. Como veremos más abajo, en Bizkaiera *-eta* aparece también como sufijo derivativo de infinitivo, junto con *-keta* y en competencia con *-te*, pero esto se sale ya de este apartado; ejemplos como el siguiente se hallan justo en el límite entre el *-ta* del que nos hemos ocupado aquí y un sufijo derivativo:

(93) Etsiz ajolik bera *il-da* ere (Alzo 1961: 50, AN)

Sin embargo el hecho de que en algunos dialectos *-ta* pueda aparecer como variante de *-te* en la formación de nombres verbales en construcciones verbales de una forma más o menos sistemática es el punto máximo que se puede alcanzar en este continuo funcional sin entrar ya de lleno en la zona derivativa. Sólo allí donde *-ta* se convierte en un verdadero nominalizador tienen lugar los cambios fonológicos que documentan la nueva unidad de radical y sufijo y que afectan tanto a la terminación de aquel como al comienzo de éste: en bizkaiera *ijetzi* «laminar» → *ijez-ta* «laminación» como *utzi* → *uz-te* etc. Pero es claro que entre *etorri-ta-tik* (ablativo transnumeral del radical), *oil-ta-n* (locativo transnumeral del radical, pero sin el verbalizador *-tu*: *ohil-du*) e *ijez-ta* / *ijez-te-a* (absolutivo de nombre verbal) no hay ninguna diferencia absoluta ni desde un punto de vista formal ni semántico; en los tres casos se trata de un nombre verbal, estando limitados los dos primeros a las funciones locales y teniendo lugar en los dos últimos los mismos cambios fonológicos que en la formación de nombres verbales con *-te*, al menos por lo que al radical verbal se refiere (es decir que ya no se trata de una técnica aglutinativa, sino fusionante).

**SUFIJO DERIVATIVO.** En bizkaiera *-ta* se utiliza incluso como sufijo derivativo, de forma que junto a la expresión adverbial *benetan* «en serio, de veras», *olgetan-benetan* «entre chanzas y veras» son posibles también otros casos no locales:

- (94) *Olg(a)-ete-ak ben-(e)te-a* ekarten dau
- (95) Euskalherrietako *olgeta* ta dantzen neurrizko gatzospindua
- (96) *Neke-ta-n* nabil ordaintzeko

Mucho más productivas son las variantes *-eta* y *-keta*:

- (97) *Lai(a)-ete-a olg(a)-ete-a*; *aril-kete-a neke-te-a* (Azkue 1969/D: I, 518)

La peculiaridad del bizkaiera no consiste simplemente en que estas derivaciones se empleen o se empleen con más frecuencia que en los otros dialectos, sino más bien en el mayor grado de verbalidad que las caracteriza; pueden sustituir a las formas «normales» del nombre verbal (infinitivo; cf. Alvarez Enparantza 1978: 370-80, Azkue 1969/M: 71 s., 521-2, Villasante 1976: 96 s.), a saber casi siempre *-eta* (*nasta(u)* → *nast-eta*, *garbitu* → *garbi-eta*), *-keta* sobre todo en algunas regiones con todos los verbos en *-tu*, especialmente denominativos (*bialketa* por *bialdute/bialtze*, *aginketa* por *agindute/agintze*, *sarketa* por *sartute/sartze...*) Al hablar de infinitivo se piensa especialmente en las formas que junto con los verbos auxiliares forman los verbos analíticos o asumen funciones que las hacen comparables al infinitivo de las lenguas europeas, sobre todo el inesivo arcaico (*-ten*) y el delimitativo *-teko*:

- (98) Erdera askogaz *nastetan dogula* euskerea
- (99) Baita bere gorputza *ereg(a)-eta-ko...* bustigarriak

No es, como piensa Azkue, un asunto meramente morfológico. Los verbos en *-tu* son sentidos como denominales o al menos como derivados, y en verdad con relativa frecuencia existe un correlato nominal que corresponde a la raíz (*aril* «ovillo», *lai* «laya»...) Este fenómeno se ve favorecido por la disponibilidad de los casos locales al uso adverbial (es decir no individuado, no referencial): *benetan*, *neketan*, *eskuketan*, («gesticulando con las manos»), *gogoetan* («pensando, en pensamientos»), *indarketan* («esforzándose»), *mailuketan* («martilleando») etc.; hasta el punto de que, como ya se ha visto, el uso de *-ta* en los casos locales no es garantía de que se use también en otros casos. Especial mención merecen en este contexto las construcciones con verbos de movimiento (*ibili*) o estado (*ari izan*, *egon*) y verbos aspectuales (*hasi*), que son frecuentes en todos los dialectos: *kantetan dago*, *iletan (ileta joten) dago*, *berbetan/berriketan/eleketan/hizketan ari dira*, *ikusketan nabil...* Sirven para la expresión de aspecto y modos accionales y pueden ser comparadas con las expresiones funcionales:

- (100) *Zerri bat zozketan jarriko da*
- (101) *Zertako ibilli behar zara seinatzeketan eta bertzeri kargu emanketan* (Ax. 162)

(102) Elkharrejin solhasean, hizketan, elheketan, presentketan, gosalketan eta bisitaketan hasiz gero (Ax. 263).

En el ej. (101) hay una interesante iteración de la nominalización que muestra el grado de motivación de *-keta* y la predominancia en él del principio de generalización (iterativo, colectivo, etc.)

En una parte de los derivados la base de la derivación es un nombre, sobre todo con el sufijo *-eta* (arcaico o al menos no productivo en la mayoría de los dialectos): *berba* (B), *ele* (AN, BN, L...), *hitz* (G...), *zurra* «paliza», *gogo*, *kanta*, *lai*, *haril*, *zotz*... Otros ejemplos: *umeketa* «procreación», *sariketa* «concurso», *aitzurreta* «cavado», *txistueta* «silbido, toque», *lurreta/lurketa* «transporte de tierra, charroyage de terres», *egurreta/egurketa* «transporte de madera, charriage de bois», *lapurreta* «robo», *zezeneta/zezenketa* «corrida de toros», *atuneta/atunketa* «pesca de atún, faena del atún», *andraketa* «fornicación», *ogiketa* «transporte de pan/trigo», *gorueta* en *goruetan egin* «hilar».

De este modo han surgido expresiones alternativas para la designación del mismo hecho (*arrainetan ibili* «pescar», *arraitza*, *arrainketa*), aunque en la práctica suele haber especializaciones: *ogitze* «cantidad de cereal», *ogitan ibili* «trabajar en la cosecha del cereal o en cocer el pan», *ogiketa* «montón de cereal»; *harritza* «lugar pedregoso, pedregal», *harriketa* «granizo», *harrite* «temporada de piedra o granizo»... Más importante que la determinación exacta de las posibles lecturas me parece destacar los siguientes aspectos:

1. Partiendo de los objetos se llega por desindividualización a la acción que realizan, de la que surgen, por la que se ven afectados de una forma característica o con la que están en una relación funcional. Tipo: *lapurreta*, *berbetea*, *zezenketa*, *haizurreta*. Es el proceso contrario a lo que ocurre con los abstractivos, cuando éstos, como consecuencia de la topicalización de una posición argumental, pasan a ser designaciones de los objetos que ejecutan esa acción, poseen esa cualidad etc. Tipo: *bizitza*, *egoitza* «estancia, domicilio, morada», *ordaintza*, *batza*, *banaketa* «distribución» *ereintze/ereitza* «sembrado» etc.

2. Dentro de los derivados en *-eta/-keta* encontramos la misma variedad de matices semánticos, de manifestaciones del principio de generalización que se dan en otras como *-tza* y *-te*: (a) **acción** (*bidalketa*, *garbiketa*, *sendaketa*, *ikusketa*, *konponketa*, *zapalketa*...), (b) **colección** (*galdeketa* «cuestionario», *mendiketa*, *ardiketa*, *amezketa*, *gizonketa*, *jendeketa*...), (c) **masa** (*lurketa*, *urketa*, *egurketa*, *diruketa*...)

Tanto *-tza* como *-keta* son probablemente formas marcadas, con el status gramatical de sufijos derivativos, del afijo *-ta-* que indica transnumeralidad (desindividualización en los casos locales). No sólo el parentesco semántico apoya este punto de vista, sino también el hecho de que *t* y *tz* pueden ser variantes alofónicas en posición inicial de sufijo (*-te/tze*). La alternancia existió posiblemente también en la declinación, aunque actualmente sólo se puede observar un reparto dialectal de los alomorfos fuera de los casos locales: *tza*

(S) junto a *ta* en los demás dialectos ante la marca de instrumental; en Axular se encuentra *hartzaz* junto a *hartaz*, *nitzaz* etc. En la derivación se habría generalizado la africada como señal de un grado superior de fusión, de la misma manera que *-keta* (con *k* epentética como en el compuesto *su-k-alde* o como *t* en *jaio-t-egun*, destinadas en un principio a evitar el hiato) es una variante de *-eta* que tiende a generalizarse. No es necesaria la vigencia de tales alternancias en otras zonas de la escala de gramaticalidad para hacer plausible la hipótesis; la marca de plural *-eta* no alterna con *-keta* por razones estrictamente fonológicas. Estos cambios pueden aparecer como consecuencia del grado de fusión característico de la técnica derivativa, tanto en un sentido formal como semántico. Con la aprehensión de la acción, colección o medida como tales desaparece la restricción que limita a *ta* a los casos locales (fondo), se hace independiente de la declinación y se convierte en un sufijo derivativo; la polarización funcional conduce a la generalización de una forma marcada, fonológicamente diferenciada. Interessantemente el sufijo *tza* está más extendido en B que en los otros dialectos, a pesar de que el cambio *t/tz* apenas existe en ningún otro caso. Esto no falsifica la hipótesis, sino que pone de manifiesto que el punto de vista funcional ha de estar en el primer plano. La hipótesis como tal pertenece al terreno de la morfología histórica y no es condición necesaria ni suficiente para la rectitud de mi teoría funcional, encuentra sin embargo una confirmación en la correlación con los hechos semánticos. Una *e* epentética sólo aparece ante *ta*; ante *-tza*, pero no ante *-keta*, desaparecen las vocales finales *i*, *u* de los radicales verbales, según las mismas reglas que valen para el nominalizador *-tze*. El grado de reificación asociado a *-tza* es en general superior al de *-keta* (cf. Iturrioz 1984: §5.4.3)

*-tza*, *-eta* y *-keta* asumen con diferente intensidad, tanto en relación a la productividad gramatical como a la extensión geográfica, la nueva función de indicar la formación de un nuevo concepto, la aprehensión como objeto del resultado de la generalización, concurriendo en parte con el nombre verbal por excelencia, pero con una cierta tendencia a la especialización semántica tanto más fuerte cuanto mayor es el grado de fusión formal o semántica de radical y sufijo; en el caso de *tza* ambos elementos quedan soldados de una forma que documenta la nueva unidad semántica, la presencia de un componente semántico ausente en las demás formaciones: *izerdi-ta-n dago* «está en sudor, suda» – *izer-tza-n dago* «está en cantidad de sudor, suda mucho». En *arrain(e)ta-ra doa* y *arran-tza-ra doa* ambos sufijos ocupan la misma posición y a pesar del diferente status gramatical ambos morfemas cumplen una función casi idéntica; por eso en el segundo caso no se añade el *ta* flexivo de los casos locales. La diferencia está en que *-tza* es una forma marcada de manera que *arrantzara doa* sólo admite una lectura como acción y en *izertzan dago* queda tematizada la idea de cantidad, lo mismo que ocurre en *odoletan/odoltzan*, *euritan/euritzan* etc.

Son fundamentalmente tres conceptos los que se intentan relacionar en este trabajo, para cuyo parentesco funcional se aporta evidencia de diferentes construcciones y niveles gramaticales: transnumeralidad (*ume-ta-tik* «desde niño», *arrain-(e)ta-ra joan, zaharr-(e)ta-n* «en la vejez»...), colectividad (*hiru asto-ta egur, bi zaretta ogi, dirutza, morrontza, mendiketa*...) y acción (*zahrtza, bizitza, umetza, arrantza, odoletan/odoltzan egon, izerditan/izertzan egon, lurketan egon*...) No se trata de una clasificación categorial, sino de descubrir la dinámica operacional que se esconde tras estos conceptos (formales) y participa en todos estos tipos de construcción.

El carácter básicamente aditivo y la marcada connotación local de *-ta* se manifiesta en una serie de formaciones utilizadas como topónimos y apellidos: *zubieta, hondarreta, arteta, haritzeta, astigarreta, ezpeleta, elorrieta*... La extensión temporal sólo es un caso especial, la interacción de los dos principios se realiza aquí en las mismas condiciones: *euriketa, haizeketa, izozketa, idorketa, elurketa, harriketa*...

Partiendo de la conjunción como la forma más simple de unir oraciones es posible alcanzar el afijo de la declinación y los sufijos derivativos a través de diversos grados de gramaticalización; conjunción y sufijo derivativo son los polos de un campo funcional: lo que tienen en común entre sí y con las demás instancias de la escala es la operación básica de adición. Pero mientras la conjunción representa la unión de objetos (FNs) del mismo tipo lógico-semántico, las demás formas signalizan mas bien una operación de adición mucho más interiorizada de objetos que caen bajo un mismo concepto, pero que no son mencionados ni considerados en su individualidad. Se trata de una operación formal, desligada de los objetos concretos, consistente en una reflexión sobre el concepto mismo; no los objetos que constituyen la extensión de un concepto, sino la reflexión formal sobre la operación asociativa en que se basa un concepto es lo que se hace manifiesto en los sufijos flexivo y derivativo.

\* \* \*

## 6. LA SUPUESTA AMBIGÜEDAD DEL AFIJO «FLEXIVO» -TA-. TRANSNUMERALIDAD E INDIVIDUALIZACIÓN.

He dejado para el final esta instancia porque en ella se manifiesta con la máxima claridad, en un estadio prederivativo, pero tampoco estrictamente flexivo, la transición de un nivel lingüístico a otro de orden superior. Para ello hay que demostrar en primer lugar que los diferentes sentidos que se atribuyen al *-ta-* de los casos locales del transnumeral se pueden derivar de un mismo común denominador funcional (operacional) en dependencia del entorno morfosintáctico y semántico (caso, significado del morfema lexical...) El procedimiento de la atomización semántica no explica para qué sirve propiamente este morfema ligado, ni en qué relación están estas acepciones con los conceptos formales de abstracción, colección y medición, tal como se manifiesta en la

polivalencia más o menos regular de los sufijos derivativos *-ta / -eta / -keta / -tza*. Tanto en un caso como en otro la polivalencia se puede entender como la variación en la realización de un principio constante: generalización o desindividualización. Si hasta ahora he buscado evidencia en la comparación con otros exponentes de la escala de nominalidad y de empleos paralelos en el grupo nominal, aquí voy a conceder especial atención a la naturaleza de su oposición con el llamado artículo.

Azkue enumera en la morfología (p. 304 s.) y en el diccionario las siguientes acepciones:

### I. EDAD, EPOCA DE LA VIDA.

- (103) *Txikitan* pertzara erori zen «se cayó a la olla *de pequeño / en su niñez*»  
 (104) *Umetatik* hasi ziren eskolan «empezaron *desde niños / desde la infancia en la escuela*»  
 (105) *Gaztetan (estudiantetan)* ikasi neban ipuin hau «Aprendí este cuento *de joven/ en mi juventud (de estudiante/en mi época de estudiante)*»  
 (106) *Umetan zuri, mutiletan* gorri, *aguratan* baltz «*de niño blanco, de chico rojo, de anciano negro*»

### II. SIGNALIZA PLURAL EN LOS CASOS LOCALES DE LA DECLINACIÓN INANIMADA.

- (107) Arno urtekoa, adiskidea *urtetako* «el vino del año, el amigo *de años*»  
 (108) Aingiru gaixtoak *bekaturan* erori zirenean «cuando los ángeles malos *cayeron en pecado*»  
 (109) Ez min guziegatik *atxeteretara* «ni por todos los dolores del mundo *al médico*»

III. Se afija a DEMOSTRATIVOS Y NUMERALES o a palabras determinadas por ellos en los casos locales, aun cuando no son plurales: *etxe honetan, bostehun urtetan...*

- (110) Sintagma hau *edozein modutako* izan daiteke «... de cualquier tipo»  
 (111) *Bi eratako* egiturak agertuko zaizkigu «... de dos tipos»

IV. «Se agrega, como infijo de declinación, a seres que naturalmente denotan cierta EXPANSIÓN, como son los líquidos, gases, actos complejos etc.» (Azkue 1969/D: II, 261)

- (112) Ez ilharduki orogatik *auzitara* «... a juicio» (continuación de 109)  
 (113) *Bazkaritara* eroateko «para llevarme a comer»  
 (114) *Urretan* du diru guztia «tiene toda su fortuna *en oro*»

*argitara eman/irten, uretara joan, euritan, ketan, sutan, ezkerretatik eskuinetara; lotan, biagotan, ustetan, deseotan, asmotan, utzi baketan, arriskutan egon/jarri...*



«Desempeña el mismo oficio en sentido INDETERMINADO aun con PALABRAS bien concretas y DE NINGUNA EXPANSIÓN NATURAL» (Azkue 1969/D: II, 262)

(115) Lau gainerakoak utziten dizkizutet *azitako* «... *para semilla / para sembrar*»

(116) Beste *gauzatar*a gogoia emon bagarik «sin dirigir la atención a otras cosas»

VI. «Infijo que indica *AVERIGUACIÓN O PESQUISA*» (l.c.): *Arrainetatik dator* «viene de peces / de pescar», *iturri*a *doa uret*ara «va a la fuente a coger / por agua»

Si analizamos toda la clasificación con mayor detenimiento y haciendo entrar en consideración un número mayor de ejemplos, se verá que la doble o múltiple pertenencia no es la excepción sino la regla. Los criterios son demasiado vagos y heterogéneos como para poder garantizar una asignación inequívoca. Los ejemplos de I. cumplen sin duda el criterio de IV.; la simetría de (109) y (112) hace poco plausible su inclusión en dos grupos diferentes... Esta clasificación atomística (más abajo se mencionarán otros grupos) no resiste un análisis un poco más profundo. Los ejemplos de los diversos grupos se parecen mucho más de lo que permiten adivinar estas breves definiciones informales. Las diferencias se derivan más bien del entorno morfosintáctico y semántico: en I. tenemos nombres que designan individuos, pero desde una perspectiva temporal, lexemas cuya coordenada semántica más relevante es la dimensión temporal. En III. tenemos demostrativos, elementos referenciales por excelencia que presuponen individuación (en ellos sólo se da la oposición bipolar plural-noplural, aunque el segundo sea formalmente un transnumeral) así como numerales donde la única oposición posible es transnumeral-plural y cuantificadores indefinidos que sólo son compatibles con el transnumeral. Para el resto de los grupos transnumeral es la etiqueta adecuada: ni singular ni plural, sino la neutralización del número. Como el número gramatical en combinación con el género es una de las posibles técnicas de individuación, la conclusión es que la función de *-ta-* es justamente la de signalizar desindividualización. Azkue mismo relativiza el valor de su clasificación con la siguiente observación:

Tanto en esta como en casi todas las demás acepciones esta partícula indica cierta expansión, algo abstracto y general (Azkue 1969/D: II, 261)

Esto recuerda el procedimiento de Hjelmslev para la averiguación del común denominador semántico de los géneros; a la luz de la alternativa expuesta en este apartado voy a tratar de explicar el valor operacional de *-ta-*.

La declinación vasca tiene tres números: singular, plural y un tercero que se suele llamar indefinido (orientándose unilateralmente en la función referencial), aunque el término vasco «mugagabea» es mucho más apto para expresar la idea de que algo está desprovisto de límites que lo hagan destacar del fondo

y le presten individualidad. Lo que aquí se llama transnumeral, aprovechando un término empleado por Greenberg 1972 es indefinido no sólo con respecto al número (ni singular ni plural), sino también con respecto a la determinación. La presunta solidaridad de número y determinación debe ser reinterpretada a mi juicio como una solidaridad de número e individuación, como una relación de implicación determinación → individuación, en consonancia con lo expuesto por Iturrioz 1984: § 5.2. sobre la dimensión de individuación como algo previo a la referencia: para poder hacer referencia a objetos éstos deben ser constituídos (aprehendidos lingüísticamente) como tales. La implicación inversa no es cierta, en contra de lo que se da a entender en los pasajes siguientes:

Si el objeto es conceptuado como no conocido, se declina según el paradigma indefinido; si se reputa conocido, se adopta el paradigma definido, el cual conoce a su vez singular y plural (Villasante 1972: 14)

Alvarez Enparantza pone primeramente el acento en la oposición elementos-grupo, con lo cual se resalta la relación entre número e individuación, pero a renglón seguido se la identifica igualmente con la función de referencia:

*Multzo horretako elemenduak ezagunak baldin badira..., alegia, elemendu horiek zein diren hitzunik zehazki dakitenean, MUGATUA erabiliko da... Multzo horretako elemenduak, berriz, hitzunik zehazki banan-banan ezagutzen ez badituzte, elemendu horiek zein diren ez badakite, MUGAGABEA erabiliko da (Alvarez Enparantza 1978: 26)*

Esta forma de ver las cosas, que lleva a una equiparación del artículo *-a* con el artículo determinado de otras lenguas (indoeuropeas), choca con el uso real de los números.

El singular no tiene a diferencia del plural una marca abierta (expresa) de número y se distingue a su vez del transnumeral en la mayoría de los casos por la presencia del artículo (individualizador), en los otros (los locales) por la falta de *-ta-*. Este segundo afijo se puede considerar como la marca abierta del principio de generalización (transnumeralidad y por tanto falta de individualización), que en los casos no locales es indicado de forma encubierta a través de la ausencia del artículo; en los casos locales de la declinación «determinada» falta del artículo (*mendira* frente a *menditara*), de modo que nos hallamos ante la situación inversa: la falta de *-ta-* es lo que identifica a una forma en un caso local como singular (individualizada). De la distribución complementaria podemos inferir una función complementaria, de modo que habría que asignar al artículo como función primaria la individualización; dicho más exactamente, *-ta-* y *-a* simbolizan dos operaciones contrarias como la suma y la resta, la multiplicación y la división. Como señala Piaget, la reversibilidad debe ser valorada como prueba de la existencia de una estructura operacional (cf. Iturrioz 4.5.4.2. y 5.1.). El que sean precisamente los casos locales los que tienen una marca expresa de transnumeralidad tampoco es una casualidad;

son los casos destinados a suministrar información de fondo, mientras que los otros (más o menos gramaticales) tienen más bien la función de constituir las figuras del texto o discurso. La única excepción en esta distribución complementaria es el locativo (*mendi-a-n* vs. *mendi-ta-n*), pero se trata de la zona de transición entre los casos concretos y los gramaticales, la zona de inflexión de la escala de accesibilidad (en algunos dialectos hay restos de la forma anterior: *etxen* «en casa, zuhause», *ihizin* «de caza»).

La relación con el género gramatical ha sido ya señalada arriba. El operador *-ta-* está en principio limitado a los «nombres inanimados», en los animados aparece sólo si los individuos no son considerados como tales, como figuras, sino como el lugar donde se sitúa una figura o un suceso, o se quiere resaltar el carácter deíctico-local de la acción:

(117) Seinalatuko baitiot suma hura *probe-ta-ra parti dezala* (Ax. 157)

La connotación específicamente local debe ser asignada a la declinación inanimada como tal, puesto que existe también en los casos locales de los otros números:

(118) *Zaldi-tik erori zen*

(119) *Etsai-e-ta-ra igaro zen*

(120) Joango naiz *seme-e-ta-ra* (Alvarez Enp. 1978: 23 s.)

En alternancias de este tipo se pone de manifiesto una variabilidad paradigmática tal vez superior a la de los géneros en las lenguas indoeuropeas, pero inferior al de otras técnicas de individuación menos gramaticalizadas. Por otra parte (a tenor de lo expuesto en Iturrioz 1984: § 5.2.2.) con el cambio de *-gan* a *-ta-* se produce un descenso en la «hierarchy of animacy». Unido este efecto al del transnumeral se producen construcciones donde el significado se aproxima ya mucho al de un nuevo concepto y el status gramatical al de un sufijo derivativo como en *neska-ta-ra joan* «ir de chicas (de ligue)», *atxetere-tara joan* «ir al médico»... Lo que caracteriza a los casos locales del transnumeral es su marcado componente desindividualizador y abstractivo.

Desde este análisis funcional se puede someter a crítica la clasificación de los usos o significados de *-ta-* presentada arriba. Aun cuando esas diferencias semánticas se pudieran considerar como reales, se impone la pregunta de si es correcto atribuirselas exclusivamente al afijo. Mi opinión es que el afijo no puede ser considerado como responsable único de las diversas lecturas, que los lexemas y el contexto sintáctico menos inmediato tienen una participación esencial, que la ambigüedad es proyectada sobre el euskera al menos en parte bajo la influencia de las traducciones y no está justificada desde el sistema gramatical de esta lengua. Por ej. en el grupo I. *-ta-* se afija a nombres y adjetivos que designan seres vivientes bajo el punto de vista de su edad o su tamaño o un tipo de actividad propio de una edad o etapa de la vida: *ume*, *haur*, *ttipi*, *mutil*, *gazte*, *zahar*, *agura*, *estudiante*... No se puede negar que *gaztetan* pue-

den ser sustituido sin cambio apreciable en las condiciones de verdad del enunciado por *gazte denboratan* o por *gaztezarroan*, donde en lugar del lexema pleno *denbora* aparece otro bastante gramaticalizado (*-aro* «edad, época»), pero esto no justifica ni mucho menos la inclusión de una lectura especial para *-ta-* en calidad de sufijo derivativo: *gazteta-*, *ixikita-* etc no existen como lexemas, sino solamente como palabras gramaticales. Las raíces de esta utilización hay que buscarlas en la función del sufijo en el sistema de la declinación vasca, y en el marco de la declinación no está justificado hablar de polisemia o polifuncionalidad. La comparación con expresiones como al. *von Kind auf*, *von klein an*, cast. *desde niño*, *desde pequeño* podría dar pie a la explicación de que es el uso no-referencial el que induce la nueva lectura de «niñez», «juventud» etc.; lo que en estas lenguas se manifiesta en la falta de artículo, en al. además en la indiferencia o neutralidad numérica y por tanto en la falta de concordancia (cf. ej. 17), es más que referencia inespecífica:

- (121) Beide Geschwister spielen von Kind (\*-ern) auf Geige  
«Ambos hermanos tocan desde pequeños violín»

Lo que queda neutralizado por encima de eso son procedimientos que sirven directamente a la constitución de objetos. En *estar en cama*, *guardar cama* no sólo no interesa el objeto individual, ni siquiera puede significar simplemente estar durmiendo o reposando en una cama que no interesa especificar, sino que ha tenido lugar una fusión conceptual (intensional) en un nuevo concepto «estar enfermo».

\* \* \*

El grupo VI. merece atención especial. La caracterización de Azkue es poco acertada, se basa en unos pocos ejemplos para los que una paráfrasis con «buscar, ir por» no es falsa, pero tampoco la única posible. Esto explica ya los cruces con otros grupos como II., IV. y V. Qué es lo específico de este grupo? La consideración de un mayor número de ejemplos puede facilitar la respuesta; son nombres de animales, plantas, objetos materiales y algunos de personas en combinación con verbos deícticos de movimiento o estado, apropiados para la expresión de modos accionales:

belarretan			hierba	
egurretan			madera	
arditan	ibili		oveja	andar
haziendatan	egon		ganado	estar
ogitan	izan	lit. «en	pan	hallarse »
arrainetan			pez	

belarretara			hierba	
egurretara			madera	
arditara	etorri		oveja	
usotara	joan	lit. «a	paloma	venir »
erbitara			liebre	ir
arrainetara			pez	
neskatara			muchacha	
belarreatatik			hierba	
arditatik	etorri		oveja	venir
erbitatik	joan	lit. «de	liebre	ir »
arrainetatik			pez	

El momento decisivo es sin duda la idea de ocupación con los objetos respectivos, una ocupación actividad típica que se asocia con ellos: *cortar, conducir, cocer, cazar, pescar, ligar* ... Esta lectura no se deja asignar a ningún componente determinado del sintagma, puesto que resulta de la interacción de varios factores: casos locales, verbos deícticos, transnumeral. No se hace mención a un pez, ni a varios peces ni a todos los peces, sino que se trata de la intensidad misma del signo «pez» como algo indiferente al número y a la individualidad de los objetos que forman su extensión; a la intensidad va ligada también la actividad asociada de una forma típica con los objetos. Con ello quedan equiparadas a las expresiones del grupo IV.: *izerditan dago* «está en sudor, suda», *odoletan dago* «está en sangre, sangra», *eguzkitan dago* «está al sol, toma el sol, se solea» (frente a *eguzkian dago* «está en el (objeto) sol»), *loretan daude* «están en flor, florecen», *konziliotan zegozen* «estaban en consejo, celebrando un consejo» (frente a *konzilioan zegozen* «estuvieron en el concilio»), *argitara eman/irten*...

A este grupo pertenecen otros ejemplos que arriba fueron clasificados de otra manera como (108-9) y todos los del grupo IV.: *atxeteretara* «al médico, a tratamiento médico», *hazitako/hazitarako* «para semilla, para sembrar, para siembra»; *gosari, bazkari*... significan primeramente materia, objeto material (Azkue 1969/M: 102 s.), o sea lo que se come para almorzar, desayunar... (a diferencia de *gosalketa* «comida como acción»), pero *-ta-* tiene aquí la misma fuerza abstractiva que en los ejemplos precedentes. De esta manera los grupos II., IV., V y VI. se funden en uno. En *urtetako* se hace referencia exclusivamente a la duración (o firmeza) de una amistad, no importa la determinación de los años en los cuales se ha desarrollado; no se trata de una verdadera pluralidad, compuesta de varias magnitudes individuales (años), sino de la nueva magnitud (totalidad) resultante de la suma. Sobre la necesidad de distinguir entre genérico en el sentido de la función de determinación y generalizado en el sentido de no-individualizado y la relación de este segundo concepto con la oposición nominal-verbal véase especialmente Iturrioz 1984: § 5.3.1.

**BIBLIOGRAFIA**

- ALVAREZ ENPARANTZA, J.L. 1978: *Euskal Gramatika*. Donostia: Ed. Vascas
- ALZO, Fr. DIEGO J. 1961: *Estudios sobre el euskera hablado*. San Sebastián
- AZKUE, R.M. 1969/D: *Diccionario Vasco-Español-Francés*. Bilbao: Ed. La Gran Encicl. Vasca
- 1969/M: *Morfología Vasca. Gramática básica dialectal del Euskera*. Bilbao: Ed. La Gran Encicl. Vasca
- BALDINGER, K. 1950: *Kollektivsuffixe und kollektivbegriff*. Berlin: Akademie-Verlag
- BARRON, R. 1980: «Das Phänomen klassifikatorischer Verben in nordamerikanischen Indianersprachen: ein typologischer Versuch». Colonia: Instituto de Lingüística, *akup* 38
- 1982: «Das Phänomen klassifikatorischer Verben». Seiler, H./Ch. Lehmann (eds.): 133-146.
- BARRON, R./F. SERZISKO, 1982: «Noun Classifiers in the Siouan Languages». Seiler, H./F. Stachowiak (eds.): 85-122
- BECKER, A.L. 1975: «A linguistic Image of Nature: the Burmese numerative classifier system». *Linguistics* 165: 109-121
- BOLINGER, D. 1980: «Syntactic Diffusion and the indefinite article». IULC
- CELSE, M. 1970: «The duality of collective nouns». *English Language Teaching* 24
- CHAFE, W. 1970: *Meaning and the structure of language*. Univ. of Chicago Press
- GOENAGA, P. 1978: *Gramatika Bideetan*. Donostia: Erein
- GREENBERG, J.H. 1972: «Numeral classifiers and substantival number: Problems in the genesis of a linguistic type». *WPLU*. 9: 1-37. Tb. en Heilman, L.(ed.) 1974, *Proc. of the 11th Int. Cong. of Ling. I*. Bologna: Società Editrice. Mulino, pp. 17-37
- HEINE, B. 1982: «African Noun Class Systems». Seiler, H./Ch. Lehmann (eds.): 189-216
- HJELMSLEV, L. 1956: «Animé et inanimé, personnel et non-personnel». *TCLP*. 1: 155-199. Incluido en Hjelmslev 1959: *Essais Linguistiques*. TCLP. 12. *Ensayos Lingüísticos*. Madrid 1972: Gredos.
- ITURRIOZ, J.L. 1984: *Tipos de Abstractividad. Su manifestación en la estructura de los lenguajes naturales*. Barcelona (Tesis doctoral)
- JAKOBSON, R. 1959: «La notion de signification grammaticale selon Boas». Jakobson 1963: *Essais de linguistique générale*. Paris: Les Editions de Minuit, pp. 197-208
- KÖLVER, U. 1979: «Syntaktische Untersuchung von Numeralklassifikatoren im Thai». Colonia: Instituto de Lingüística, *akup* 34

- 1982: «Klassifikatorkonstruktionen in Thai, Vietnamesisch und Chinesisch. Ein Beitrag zur Dimension der Apprehension». Seiler, H./Ch. Lehmann (eds.): 160-186
- KÖLVER, U./H. HUNDIUS 1981: «Syntax and Semantics of Numeral Classifiers in Thai». Colonia. Ms.
- LAFITTE, P. 1978: *Grammaire Basque* (Navarro-Labourdin littéraire). Donostia: IKAS
- LEHMANN, CH. 1982: «Universal and typological aspects of agreement». Seiler, H./F. Stachowiak (eds.): 201-267.
- MARTINET, A. 1962/1969: *A Functional view of language*. Oxford: Clarendon. Citado de la traducción francesa *Langue et fonction*. Paris: Denoël
- QUINE, W.v.O. 1960: *Word and Object*. Cambridge: The M.I.T. Press
- SEILER, H./CH. LEHMANN (eds.) 1982: *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen*. 1/I. Tübingen: Gunter Narr
- SEILER, H./F. STACHOWIAK (eds.) 1982: *Apprehension. Das sprachliche Erfassen von Gegenständen*. 1/II. Tübingen: Gunter Narr
- SERZISKO, F. 1980: «Sprachen mit Zahlklassifikatoren: Analyse und Vergleich». Colonia: Instituto de Lingüística, *akup* 37.
- 1981: «Gender, Noun Class and Numeral Classification: A Scale of Classificatory techniques». Colonia: Instituto de Lingüística, *akup* 40.
- 1982: «Temporäre Klassifikation. Ihre Variationsbreite in Sprachen mit Zahlklassifikatoren». Seiler, H./Ch. Lehmann (eds.): 147-160
- VILLASANTE, L. 1972: *La declinación del Vasco Literario Común*. Oñate: Aránzazu.
- WALTER, H. 1982: «Genus und Nominalklassensysteme und die Dimension der Apprehension». Seiler, H./Ch. Lehmann (eds.): 217-228.